

**KALLPA GENERACIÓN S.A.**  
**Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2014 y de 2013**  
**(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)**



**KPMG en Perú**  
Torre KPMG, Av. Javier Prado Oeste 203  
San Isidro, Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000  
Fax 51 (1) 421 6943  
Internet [www.kpmg.com/pe](http://www.kpmg.com/pe)

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
Kallpa Generación S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Kallpa Generación S.A. (una subsidiaria indirecta de Kenon Holdings Ltd.) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas de la 1 a la 27 adjuntas a dichos estados financieros.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

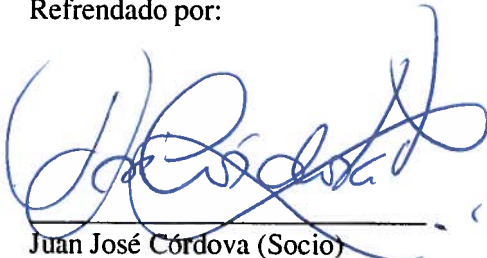
*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Kallpa Generación S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

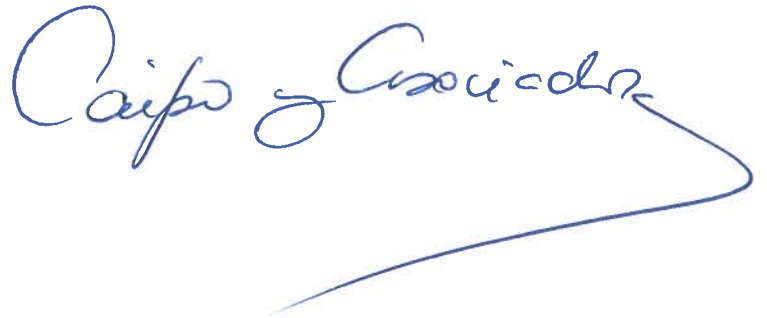
Lima, Perú

13 de marzo de 2015

Refrendado por:



Juan José Córdova (Socio)  
C.P.C.C. Matrícula N° 01-18869



## **KALLPA GENERACIÓN S.A.**

### **Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2014 y de 2013**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 - 57

. 1 .

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

<b>Activo</b>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<b>Pasivo</b>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Activo corriente</b>				<b>Pasivo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	25,034	14,184	Cuentas por pagar comerciales	11	49,598	43,763
Cuentas por cobrar comerciales	7	39,429	32,879	Otras cuentas por pagar	12	16,681	13,604
Otras cuentas por cobrar	8	5,309	8,469	Impuesto a la renta corriente		2,541	10,490
Gastos contratados por anticipado		1,099	2,339	Préstamo y obligaciones	13	82,348	42,261
Inventarios	9	13,083	12,315	Anticipo de cliente		1,526	1,758
Otros activos		-	1,762	Instrumento financiero derivado	5(d)	608	1,656
<b>Total activo corriente</b>		<u>83,954</u>	<u>71,948</u>	<b>Total pasivo corriente</b>		<u>153,302</u>	<u>113,532</u>
<b>Activo no corriente</b>				<b>Pasivo no corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo	10	633,428	535,443	Anticipo de cliente		2,936	4,462
Activos intangibles	1	12,499	5,636	Instrumentos financieros derivados	5(d)	-	594
<b>Total activo no corriente</b>		<u>645,927</u>	<u>541,079</u>	Pasivo por impuesto a la renta diferido	14	21,757	18,788
				Préstamo y obligaciones	13	370,965	323,143
				Provisión	15	9,702	5,528
				<b>Total pasivo no corriente</b>		<u>405,360</u>	<u>352,515</u>
				<b>Total pasivo</b>		<u>558,662</u>	<u>466,047</u>
				<b>Patrimonio</b>	16		
				Capital		70,732	70,732
				Primas de emisión		54,141	54,141
				Reserva de cobertura		53	( 1,097)
				Otras reservas		14,146	11,725
				Resultados acumulados		32,147	11,479
				<b>Total patrimonio</b>		<u>171,219</u>	<u>146,980</u>
<b>Total activo</b>		<u>729,881</u>	<u>613,027</u>	<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u>729,881</u>	<u>613,027</u>

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 57 forman parte integral de los estados financieros.

. 2 .

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Nota	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos ordinarios	19	436,673	394,055
Costos de generación	20(b)	( 314,754)	( 279,181)
Gastos de administración	20(b)	( 16,904)	( 15,816)
Otros ingresos	20(a)	6,210	3,203
Otros gastos		( 31)	( 24)
<b>Resultado de actividades de operación</b>		----- 111,194	----- 102,237
Ingresos financieros		308	587
Gastos financieros	21	( 34,217)	( 30,676)
Diferencia de cambio, neta	5 (c) (iii)	( 853)	( 2,653)
Gasto financiero, neto		----- 39,762	----- 32,742
<b>Ganancia antes del impuesto a la renta</b>		76,432	69,495
Impuesto a la renta	14	( 23,343)	( 26,274)
<b>Resultado del año</b>		----- 53,089	----- 43,221
<b>Otros resultados integrales</b>			
<b>Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del año:</b>			
• Cobertura de flujos de efectivo porción efectiva de cambios en el valor		1,642	2,506
• Impuesto a la renta relacionado		( 492)	( 752)
<b>Otros resultados integrales, neto de impuestos</b>		----- 1,150	----- 1,754
<b>Total resultados integrales</b>		=====	=====
		54,239	44,975
		=====	=====

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 57 forman parte integral de los estados financieros.

. 3 .

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital en acciones (nota 16(a))	Primas de emisión (nota 16 (a (ii)))	Reserva de cobertura (nota 16(b (i)))	Otras reservas de capital (nota 16(b(ii)))	Resultados Acumulados (nota 16(c))	Total
Saldos al 1 de enero de 2013	70,732	54,141	( 2,851)	7,403	65,273	194,698
Resultado integral del año:						
Utilidad del año	-	-	-	-	43,221	43,221
Cambios en el valor razonable de los derivados, neto del impuesto a las ganancias	-	-	1,754	-	-	1,754
<b>Total resultado integral</b>	-	-	1,754	-	43,221	44,975
Transacciones con propietarios:						
Distribución de dividendos (nota 16( c ))	-	-	-	-	( 92,693)	( 92,693)
Asignación a reserva legal	-	-	-	4,322	( 4,322)	-
<b>Total transacciones con propietarios</b>	-	-	-	4,322	( 97,015)	( 92,693)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	70,732	54,141	( 1,097)	11,725	11,479	146,980
Saldos al 1 de enero de 2014	70,732	54,141	( 1,097)	11,725	11,479	146,980
Resultado integral del año:						
Utilidad del año	-	-	-	-	53,089	53,089
Cambios en el valor razonable de los derivados, neto del impuesto a las ganancias	-	-	1,150	-	-	1,150
<b>Total resultado integral</b>	-	-	1,150	-	53,089	54,239
Transacciones con propietarios:						
Distribución de dividendos (nota 16(c))	-	-	-	-	( 30,000)	( 30,000)
Asignación a reserva legal	-	-	-	2,421	( 2,421)	-
<b>Total transacciones con propietarios</b>	-	-	-	2,421	( 32,421)	( 30,000)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	70,732	54,141	53	14,146	32,147	171,219

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 57 forman parte integral de los estados financieros.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2014	2013
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>		
Cobranzas a clientes	532,740	485,094
Pago a proveedores y terceros	( 369,274)	( 319,204)
Pago de contribuciones y similares	( 4,721)	( 4,163)
Pago a trabajadores	( 12,662)	( 9,872)
	146,083	151,855
<b>Flujo proveniente de actividades de operación</b>	146,083	151,855
Pago de impuesto a la renta	( 29,168)	( 8,115)
	116,915	143,740
<b>Flujo neto generado por actividades de operación</b>	116,915	143,740
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	( 19,055)	( 10,318)
Adquisición de intangibles	( 7,204)	( 6,248)
	( 26,259)	( 16,566)
<b>Flujo neto usado en actividades de inversión</b>	( 26,259)	( 16,566)
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>		
Dividendos pagados	( 29,079)	( 89,847)
Pago de deuda a largo plazo	( 14,594)	( 13,378)
Pago de bonos	( 6,880)	( 5,160)
Pagos de arrendamiento financiero	( 28,330)	( 20,242)
Préstamo de corto plazo	29,907	( 1,224)
Pagos préstamo de corto plazo e intereses	( 30,006)	( 28,458)
	( 78,982)	( 158,309)
<b>Flujo neto usado en actividades de financiación</b>	( 78,982)	( 158,309)
<b>Aumento neto (Disminución neta) de efectivo</b>	11,674	( 31,135)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	14,184	46,564
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo mantenido	( 824)	( 1,245)
	25,034	14,184
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	25,034	14,184
 Transacciones que no generan flujo de efectivo:		
Arrendamiento financiero	107,688	-
	107,688	-

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 57 forman parte integral de los estados financieros.



## KALLPA GENERACIÓN S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(1) Antecedentes y Actividad Económica

(a) Antecedentes

Kallpa Generación S.A., (en adelante la “Compañía “o “Kallpa”), es una sociedad anónima constituida en junio 2005 en Perú y es una subsidiaria indirecta de Kenon Holdings Ltd. Esta entidad domiciliada en Singapur, es la matriz indirecta de la Compañía a partir del 7 de enero de 2015 y cotiza en las Bolsas de Valores de Nueva York y de Tel Aviv. La dirección fiscal registrada de la Compañía es en Av. Santo Toribio N° 115, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú.

El 19 de octubre de 2009, IC Power Holdings (Kallpa) Limited (en adelante “IC Power Holdings”) firmó un pacto de accionistas con la empresa Energía del Pacífico S.A. (antes Quimpac Corp. S.A.C.) por la cual esta última adquiere el 25.1% del capital social de la Compañía. En dicho pacto se regulan las relaciones entre las partes como accionistas de la Compañía.

La Compañía presenta información a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y la Bolsa de Valores de Lima, debido a la emisión privada de bonos (ver nota 13 (c), dirigidas sólo entre inversionistas acreditados.

(b) Actividad Económica

Su actividad económica consiste en la generación y comercialización de energía y potencia eléctrica a empresas privadas y públicas locales. La Compañía cuenta con una central térmica de ciclo combinado denominada “Kallpa”, la cual consta de tres unidades turbo generadoras de ciclo simple a base de gas natural, y una unidad turbo generadora a base de vapor; las cuales iniciaron operación comercial en junio 2007 (Kallpa I), junio 2009 (Kallpa II), marzo 2010 (Kallpa III) y agosto 2013 (Kallpa IV) logrando una capacidad total de 870 MW.

Asimismo, desde el 1 de abril del 2014, la Compañía cuenta con una central térmica denominada “Las Flores”, la cual consta de una unidad turbo generadora de ciclo simple a base de gas natural que posee una capacidad de 193 MW.

Ambas centrales se encuentran ubicadas en la ciudad de Chilca, a 62 kilómetros al sur de Lima.

Actualmente, la Compañía viene invirtiendo US\$ 12.5 millones (US\$ 5.6 millones en 2013) por proyectos en etapa de desarrollo (principalmente Proyecto Hidrochilia).

(c) Reorganización Societaria

- Con fecha 23 de mayo de 2011, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó el acuerdo de reorganización simple para efectuar la transferencia de activos netos a su vinculada Cerro del Águila S.A.

Mediante este acuerdo, la Compañía transfirió un bloque patrimonial como aporte de capital a Cerro del Águila S.A., a cambio de 12,016,416 acciones comunes con derecho a voto de esta última entidad. Al 31 de diciembre de 2011, esta inversión por miles de US\$ 4,246 corresponde a una participación de 28.01% en el capital social de Cerro del Águila S.A. Como resultado de la reorganización simple, la Compañía se convierte en accionista de Cerro del Águila S.A.

## KALLPA GENERACIÓN S.A.

### Notas a los Estados Financieros

- Con fecha 23 de mayo de 2013, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó el Proyecto de Escisión Parcial por el cual Kallpa segregó un bloque patrimonial integrado únicamente por las acciones de su propiedad en Cerro del Águila S.A. el cual le fue transferido.
- Como consecuencia de la escisión parcial antes referida, Kallpa redujo su capital social en S/. 12,016,416 (equivalente a miles US\$ 4,246) mediante la amortización de igual número de acciones, sin verse afectada su composición accionaria.
- La escisión entró en vigencia el 15 de agosto de 2013 y se inscribió en Registros Públicos el 9 de noviembre de 2013.

(d) Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y serán presentados al Directorio para la aprobación de la emisión, y luego puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará durante los primeros meses del año 2015, para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados en Acta de Accionistas el 14 de abril de 2014.

(2) Regulación Operativa y Normas Legales que Afectan a las Actividades del Sector Eléctrico

La Compañía está comprendida dentro del ámbito de aplicación de diversas normas que regulan su actividad. El incumplimiento de dichas normas puede acarrear la imposición de sanciones a la Compañía, que la afectarían tanto económica como operativamente. La Gerencia de la Compañía, a través de su área comercial y de asesoría legal interna, monitorea y evalúa el cumplimiento de las normas y los reclamos que se presentan.

Las principales normas que afectan las actividades de la Compañía son:

(a) Ley de Concesiones Eléctricas

En Perú, el sector eléctrico se rige por la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, promulgado el 19 de noviembre de 1992, su Reglamento, Decreto Supremo N° 009-93-EM, promulgado el 25 de febrero de 1993, y sus diferentes normas modificatorias y/o ampliatorias, entre ellas, la Ley N° 28832, “Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica”.

De acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas, el Sistema Interconectado Nacional (SEIN) está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución.

Según dicha Ley y la Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, la operación de las centrales de generación y de los sistemas de transmisión se sujetan a las disposiciones del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES-SINAC), con la finalidad de coordinar su operación al mínimo costo, preservando la seguridad del abastecimiento de energía eléctrica y el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos, así como la planificación del desarrollo del SEIN y la administración del Mercado de Corto Plazo. El COES-SINAC valoriza las transferencias de potencia y energía entre los generadores.

## KALLPA GENERACIÓN S.A.

### Notas a los Estados Financieros

(b) Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica

En julio de 2006, se promulgó la Ley N° 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, que tiene como uno de sus principales objetivos asegurar la suficiencia de generación eficiente que reduzca la exposición del sistema eléctrico a la volatilidad de precios, así como adoptar medidas para propiciar la efectiva competencia en el mercado de generación.

Una de las principales novedades que introdujo la norma es el mecanismo de licitaciones que deberán seguir las empresas distribuidoras de electricidad para efectos de celebrar contratos de suministro de electricidad con empresas generadoras destinados a abastecer el servicio público de electricidad. Tal disposición tiene por finalidad establecer un mecanismo que promueva las inversiones en nueva capacidad de generación a través de la contratación a largo plazo y a precios firmes con empresas distribuidoras.

(c) Normas para la Conservación del Medio Ambiente

De acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas (Decreto Ley N° 25844) y la Ley General del Ambiente (Ley N° 28611), el Estado diseña y aplica las políticas y normas necesarias para la adecuada conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural de la nación, además de velar por el uso racional de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades relacionadas con la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y de las actividades de hidrocarburos. En tal sentido, el Ministerio de Energía y Minas ha aprobado el Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas (Decreto Supremo N° 29-94-EM) y el Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos (Decreto Supremo N° 015-2006-EM).

En cumplimiento de las normas antes referidas, la Compañía llevó a cabo durante el año 2005 un Estudio de Impacto Ambiental y Social, el cual fue aprobado por el Ministerio de Energía y Minas en febrero de 2006 a través de la Resolución Directoral N° 051-2006-MEM/ AAE.

Al 31 de diciembre de 2014, la Gerencia de la Compañía estima que, en caso de surgir alguna contingencia relacionada al manejo ambiental, ésta no sería importante en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

(d) Normas Técnicas

*Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos*

Mediante Decreto Supremo N° 020-97-EM, se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos-NTCSE, que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos y relacionados a la generación, transmisión y distribución de electricidad sujetos a regulación de precios, aplicable a suministros sujetos a régimen de libertad de precios, en todo aquellos que las partes no hayan acordado o no hayan pactado en contrario.

La NTCSE contempla procedimientos de medición y tolerancias a través de los cuales se fijan estándares de calidad para el servicio de la electricidad y el servicio de alumbrado público, asignando la responsabilidad de su fiscalización a OSINERGMIN y disponiendo su observancia, tanto por parte de las empresas eléctricas como de los clientes del sector. Asimismo, regula la aplicación de penalidades y compensaciones en casos de

## KALLPA GENERACIÓN S.A.

## Notas a los Estados Financieros

incumplimiento de los parámetros establecidos por la NTCSE. La Ley N° 28832 otorga al COES-SINAC la facultad de asignar responsabilidades en caso de transgresiones a la NTCSE, así como calcular las compensaciones que correspondan.

*Norma Técnica para la Coordinación de la Operación en Tiempo Real de los Sistemas Interconectados*

Mediante Resolución Directoral N° 025-2008-EM/DGE del 8 de agosto de 2008, se modificó el numeral 7.1.3 de la “Norma Técnica para la Coordinación de la Operación en Tiempo Real de los Sistemas Interconectados”, que establece básicamente que el racionamiento de energía eléctrica se efectuará privilegiando el abastecimiento del suministro eléctrico para el servicio público de electricidad.

*Norma Técnica para el Intercambio de Información en Tiempo Real para la Operación del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional*

Mediante Resolución Directoral N° 243-2013-EM/DGE del 27 de noviembre de 2013, se aprobó la Norma Técnica para el Intercambio de Información en Tiempo Real para la Operación del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional, que establece las responsabilidades técnicas y los procedimientos relacionados con la operación de la Red ICCP del SEIN (RIS) para el intercambio de información en tiempo real entre el Centro de Control del COES y los Centros de Control de los integrantes del SEIN.

(e) Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico

En noviembre de 1997 se promulgó la Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico, Ley N° 26876, en la cual se establece que las concentraciones verticales mayores al 5% u horizontales mayores al 15%, que se produzcan en las empresas que desarrollan actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, deberán estar sujetas a un procedimiento de autorización previo a fin de evitar concentraciones que puedan afectar la competencia en el mercado eléctrico.

Mediante Resolución N° 012-99/INDECOPI/CLC, se establecieron condiciones en defensa de la libre competencia y transparencia en el sector. En opinión de la Gerencia esta norma no afecta las operaciones de la Compañía.

(f) Decreto de Urgencia que Asegura la Continuidad en la Prestación del Servicio Eléctrico

En cuanto a la asignación de los retiros sin contrato a los generadores durante el año 2011, ésta se efectúa según el Decreto de Urgencia N° 049-2008, emitido el 18 de diciembre de 2008, y mediante Decreto de Urgencia N° 079-2010, publicado el 16 de diciembre del 2010, y mediante Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, publicado el 2 de diciembre de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2016. Los retiros de las distribuidoras sin contrato se asignan a los generadores en función de su energía firme eficiente anual menos sus ventas de energía por contrato. La asignación de retiros sin contrato no generará pérdida económica a los generadores puesto que la demanda pagará un cargo adicional por la energía de éstos retiros cuando su costo de abastecimiento supere al precio de barra.

## KALLPA GENERACIÓN S.A.

## Notas a los Estados Financieros

También se estableció que los costos marginales de energía de corto plazo se determinarán considerando condiciones ideales, no existiendo restricciones en el suministro o transporte de gas natural ni en la transmisión eléctrica, además se establecía que no podrán ser superiores a un valor límite definido por el Ministerio de Energía y Minas y que la diferencia entre los costos marginales en que incurran las centrales que operan con costos variables superiores a los costos marginales ideales, será pagada por la demanda mediante un cargo adicional que se incluye en el Peaje por Conexión al Sistema Principal de Transmisión.

(g) Norma “Procedimientos para Compensación de los Costos Variables Adicionales y de los Retiros sin Contrato”

Publicada el 9 de enero de 2009 por el OSINERGMIN mediante Resolución N° 001-2009-OS/CD, con el objeto de establecer la forma, responsabilidades, secuencia y cálculos que se deben seguir a fin de trasladar a los Usuarios, las compensaciones a que se refieren los Artículos 1° y 2° del Decreto de Urgencia N° 049-2008.

(h) Norma “Tarifas y Compensaciones para Sistemas Secundarios de Transmisión (SST) y Sistemas Complementarios de Transmisión (SCT)”

Publicada el 14 de enero de 2008, por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería OSINERGMIN, mediante Resolución N° 023-2008-OS/CD, cuya finalidad fue establecer los criterios y metodología para la determinación de los Peajes y Compensaciones por el servicio de transmisión de los SST y SCT, la cual fue aprobada mediante la Resolución OSINERGMIN N° 383-2008-OS/CD. El 15 de octubre de 2009 se publicó la Resolución N° 184-2009-OS/CD que entre sus disposiciones más relevantes fijaba para el período del 1 de noviembre 2009 al 30 de abril 2014, las compensaciones y sus fórmulas de actualización, de los SST y SCT, asignados total o parcialmente a la generación. Asimismo, OSINERGMIN mediante Resolución N° 220-2009-OS/CD aprobó el Procedimiento Técnico del COES para la asignación de responsabilidad de pago de dicho sistemas de transmisión. La Resolución OSINERGMIN N° 184-2009-OS/CD cuenta con modificatorias que actualizan y establecen, diversas compensaciones y fórmulas de actualización de los Sistemas Secundarios de Transmisión y Sistemas Complementarios de Transmisión, asignados total o parcialmente a la generación.

(i) Tarifa Única de Distribución, Decreto Supremo N° 082-2009-EM

Con relación a la Tarifa Única de Distribución aplicable a los generadores ubicados en la zona de concesión del distribuidor de gas natural en Lima y Callao, mediante Decreto Supremo N° 082-2009-EM modificada por el artículo 4° del Decreto Supremo N° 048-2008-EM, se introduce un mecanismo de transición en la aplicación de la Tarifa Única de Distribución de Gas Natural para la Concesión de Lima y Callao, y un mecanismo de compensación al concesionario de distribución de gas natural para que los ingresos dejados de percibir de parte de los generadores eléctricos producto de la aplicación de las tarifas vigentes de distribución en lugar de la Tarifa Única no signifiquen una pérdida al Concesionario.

(j) Resolución que fija los Precios en Barra aplicables al Período Comprendido entre el 1 de mayo de 2014 y el 30 de abril de 2014

Publicada el 11 de abril de 2014, mediante Resolución OSINERGMIN N° 053-2014-OS/CD, en ella se establecen los Precios en Barra, y sus correspondientes Factores Nodales de Energía y Factores de Pérdidas de Potencia asociados, las cuales se encontrarán vigentes en el período comprendido entre el 1 de mayo de 2014 y el 30 de abril de 2014.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (k) Valor del Factor de Descuento Aplicable (FDA)  
Publicada el 25 de abril de 2014, mediante Resolución OSINERGMIN N° 071-2014-OS-CD, que establece el valor del Factor de Descuento Aplicable (FDA), a partir del 1 de mayo de 2014 hasta el 30 de abril de 2014, dicho factor es aplicable a la tarifa de transporte de gas natural.
- (l) Reglamento del Mercado Secundario de Gas Natural  
Publicado el 4 de agosto de 2010, mediante Decreto Supremo N° 046-2010-EM, en el que se aprueba, entre otros, el Reglamento del Mercado Secundario de Gas Natural que establece los mecanismos para realizar transferencias de producción y/o capacidad de transporte de gas natural a firme entre consumidores ofertantes y demandantes, modificado mediante los Decretos Supremos N° 022-2011-EM y N° 029-2013-EM, este último dispositivo legal proroga por dos (02) años adicionales el plazo establecido en la Segunda Disposición Transitoria del Decreto Supremo N° 046-2010-EM.
- (m) Ley que crea el Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos y el Fondo de Inclusión Social Energético  
El 13 de abril de 2013 se publicó la Ley N° 29852, Ley que crea el Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos y el Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), como un sistema de compensación energética que permita brindar seguridad al sistema, así como un esquema de compensación social y de servicio universal para los sectores más vulnerables de la población, el Reglamento de la mencionada Ley fue aprobada mediante Decreto Supremo N° 021-2013-EM. El recargo pagado por los generadores eléctricos fue trasladado al peaje del sistema principal de transmisión eléctrica mediante la Ley N° 29969, Ley que dicta Disposiciones a fin de promover la Masificación de Gas Natural.
- (n) Medidas transitorias sobre el Mercado de Electricidad  
El 30 de agosto de 2013 se publicó el D.S. N° 032-2013, el cual establece que se cumpla con asegurar el transporte de gas natural para cada unidad termoeléctrica, si la respectiva capacidad contratada diaria a firme corresponde o excede al volumen requerido para operar a Potencia Efectiva durante las horas de punta del día hasta que se cumpla la ampliación de la capacidad de transporte de gas natural conforme a las magnitudes establecidas en la Adenda del Contrato BOOT de Concesión de Transporte de Gas Natural por Ductos de Camisea al City Gate, suscrito entre el Estado Peruano y Transportadora de Gas del Perú S.A.
- (o) Mecanismo de Emergencia para el Suministro de Gas Natural  
El 31 de diciembre de 2013 se publicó el D.S. N° 050-2013, el cual establece el mecanismo de atención ante emergencias que se susciten en el suministro de gas natural en el país y su implicancia en las distintas actividades económicas. Se establece la siguiente prioridad en la asignación de gas natural:
- Clientes Residenciales y Comerciales Regulados.
  - Establecimientos de Venta al Público de Gas Natural Vehicular.
  - Generadores Eléctricos.
  - Clientes Industriales.
  - Estaciones de Compresión y Licuefacción de Gas Natural.
  - Consumidores Iniciales e Independientes que no sean Generadores Eléctricos.

## KALLPA GENERACIÓN S.A.

### Notas a los Estados Financieros

(p) Ley que Afianza la Seguridad Energética y Promueve el Desarrollo de Polo Petroquímico en el Sur del País

En diciembre de 2013 se promulgó la Ley N° 29970, Ley que Afianza la Seguridad Energética y Promueve el Desarrollo de Polo Petroquímico en el Sur del País, que tiene como uno de sus principales objetivos la implementación de medidas para el afianzamiento de la seguridad energética del país mediante la diversificación de fuentes energéticas, la reducción de la dependencia externa y la confiabilidad de la cadena de suministro de energía.

Una de las principales novedades que introduce esta norma es la promoción de los siguientes proyectos:

- Un gasoducto y un poliducto comprendidos desde la planta de procesamiento de Camisea hasta la estación de compresión Chiquintirca, del sistema existente, que brindan redundancia al sistema existente e incrementan la disponibilidad del sistema de transporte de gas y/o líquidos. No se toman en cuenta las obras correspondientes al tramo que por obligación contractual debe ejecutar el concesionario existente. Los criterios de pago de los gasoductos de redundancia, a excepción de la redundancia de obligación del concesionario existente y del poliducto, son considerados como parte del Sistema de Seguridad Energética y, por tanto, se sujetan a los criterios de pago de dicho sistema.
- Un gasoducto y/o poliducto comprendido desde el sistema existente hasta Anta, en la región Cusco, que esté en capacidad de suministrar gas natural a la futura Central Térmica de Quillabamba y a la costa sur del país. El gasoducto hasta la zona de Anta es considerado como parte del Sistema de Seguridad Energética y, por tanto, se sujeta a los criterios de pago de dicho sistema.
- Una planta de regasificación e instalaciones para la importación de Gas Natural Licuefactado (LNG), ubicada en Pampa Melchorita, que incremente la disponibilidad de gas natural y aumente la confiabilidad del sistema eléctrico.

(q) Reglamento que Incentiva el Incremento de la Capacidad de Generación Eléctrica dentro del Marco de la Ley N° 29970

Publicado el 17 de octubre de 2014, mediante Decreto Supremo N° 038-2014-EM, en él se aprueba una serie de disposiciones necesarias que incentivan el incremento de la capacidad de generación termoeléctrica, mediante subastas a través de las cuales se busca obtener nueva capacidad de la producción respecto a la demanda (margen de reserva), así como la desconcentración geográfica de la producción de energía en el Sistema Interconectado Nacional, conforme a los objetivos contemplados en la Ley N° 29970.

(3) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) y vigentes al 31 de diciembre de 2014.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por el IASB.

(c) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de la partida permuta financiera de tasa de interés usada para cobertura, el cual ha sido medido a valor razonable.

(d) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en miles y ha sido redondeada a la unidad más cercana (Miles de US\$), excepto cuando se indica de otra manera.

(e) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo de NIIF requiere que la Gerencia realice juicio, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, sin embargo, en opinión de la Gerencia los resultados reales no variarán significativamente con respecto a las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía.

Las estimaciones y supuestos son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 19 - ingresos por peaje de transmisión: determinación si la Compañía actúa como principal en la transacción en vez de agente.

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se incluye en las siguientes notas:

- Nota 19 - la estimación de la venta de energía, potencia y otros entregada pendiente de facturar,
- Nota 10 - la estimación de vida útil y valores residuales de propiedades, planta y equipo,
- Nota 15 y 25 - reconocimiento y medición a las provisiones y contingencias,



## KALLPA GENERACIÓN S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- Nota 14 y 18 - reconocimiento de activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido y pasivo corriente y,
- Nota 4 (d) - la valorización de los instrumentos financieros de cobertura.

*Medición de los valores razonable*

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables en los activos y pasivos financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables). Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

(4) Principales Políticas Contables

Las principales políticas aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados en estos estados financieros.

(a) Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía cuenta con Activos financieros no derivados clasificados como, Préstamos y partidas por cobrar y los Pasivos no financieros clasificados como Otros pasivos financieros. También cuenta con Instrumentos Financieros derivados.

## KALLPA GENERACIÓN S.A.

### Notas a los Estados Financieros

(i) Activos financieros y pasivos financieros no derivados – reconocimiento y baja en cuenta

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Compañía es reconocida como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y sólo cuando la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ii) Activos y pasivos financieros no derivados – medición

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y depósitos a plazo altamente líquidos con vencimientos originales de tres meses o menos y con riesgo no significativo de cambio en su valor razonable. Estos se presentan en la categoría préstamos y otras cuentas por cobrar.

(b) Préstamos y partidas por cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(c) Otros pasivos financieros

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

## KALLPA GENERACIÓN S.A.

### Notas a los Estados Financieros

(d) Capital accionario

*Acciones ordinarias*

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias, netos de los costos de emisión y efectos fiscales, se reconocen como una deducción del patrimonio.

(iii) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

La Compañía mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de tasa de interés. Los derivados implícitos son separados de los contratos principales y registrados de forma separada si se cumplen ciertos criterios.

En la designación inicial de la cobertura, la Compañía documenta formalmente la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo los objetivos y la estrategia de administración de riesgo al momento de ingresar en la transacción de cobertura, junto con los métodos que se usarán para evaluar la efectividad de la relación de cobertura. La Compañía lleva a cabo una evaluación, tanto en la incorporación de la relación de cobertura así como también sobre una base permanente, respecto de si se espera que los instrumentos de cobertura sean altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de las partidas cubiertas durante el período designado de la cobertura, y de si los resultados reales de cada cobertura se encuentran dentro del rango de 80 por ciento y 125 por ciento. Para una cobertura de flujo de efectivo de una transacción proyectada, debería ser altamente probable que la transacción ocurra y debería presentar una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podría afectar la utilidad del ejercicio informada.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; cualquier costo de transacción atribuible es reconocido en resultados cuando se incurre.

Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados tal como se describe a continuación.

(iv) Cobertura de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

El importe acumulado en el patrimonio se mantiene en otros resultados integrales y se reclasifica al resultado en el mismo período en que la partida cubierta afecta el resultado. Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se descontinúa de forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica inmediatamente en resultados.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Deterioro de Valor

(i) Activos financieros no derivados

*Activos financieros medidos al costo amortizado*

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados individualmente por deterioro. Los que no se encuentran deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Compañía usa información histórica acerca de la oportunidad de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida, y hace un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta valuación. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

(ii) Activos no financieros

En cada fecha de reporte, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos no financieros (propiedad, planta y equipo y activos intangibles) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGEs).

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen para reducir el importe en libros de los activos de la UGE, sobre una base de prorrateo de su valor en libros.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Una pérdida por deterioro se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

(f) Inventarios

Los inventarios se miden al costo o a su costo de reposición, según cuál sea menor. El costo de los inventarios se asignará utilizando el costo promedio ponderado.

La estimación para desvalorización de inventarios se determina de manera específica, de acuerdo al nivel de rotación y a criterio de la Gerencia. El monto a de dicha estimación se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

(g) Propiedades, Planta y Equipo

(i) Reconocimiento y medición

Las Propiedades, Planta y Equipo incluyen la central termoeléctrica, la cual está compuesta por cuatro turbinas, un ciclo combinado y una central térmica. El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo comprende su costo de adquisición, impuestos no recuperables, costos de desmantelamiento e incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o fabricación de estas partidas. Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo, tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo. Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultado.

(ii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula para reconocer en resultados el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo menos sus valores residuales estimados, usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas. Los activos arrendados se deprecian durante el menor entre el plazo del arrendamiento y sus vidas útiles a menos que exista certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades planta y equipo son como sigue:

- |   |              |
|---|--------------|
| • Edificios, instalaciones y otras construcciones   | 30 y 40 años |
| • Activo por desmantelamiento; Maquinaria y equipos – equipos de alta, media y baja tensión | 30 años      |
| • Maquinaria y equipos – equipos de generación  | 25 años      |
| • Maquinaria y equipos – piezas a ser reemplazadas  | (*)          |

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Unidades de transporte 5 años
- Muebles y enseres ; Equipos de planta y diversos 10 años
- Equipos de cómputo 4 años

(\* ) De 1 año a 13 años.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales, se reversan a cada fecha de reporte y se ajustan si es necesario.

(h) Activos Intangibles

(i) Investigación y desarrollo

Los costos por actividades de investigación son reconocidos en resultados cuando se incurren, los costos de desarrollo se capitalizan sólo si pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y la Compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

(ii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Amortización

Los intangibles se empiezan a amortizar, cuando se encuentren listos para su uso, en esa fecha se estima su vida útil y su valor residual, para determinar el método de amortización, a la fecha los intangibles no se encuentran listos para su uso.

(i) Arrendamientos

(i) Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Al inicio del acuerdo, la Compañía determina si el acuerdo es o contiene un arrendamiento. La Compañía separa los pagos y demás contraprestaciones requeridas por el acuerdo, al inicio del mismo o tras haber hecho la correspondiente reconsideración, entre los derivados del arrendamiento y los derivados de los otros elementos, sobre la base de sus valores razonables relativos.

Si la Compañía concluye para un arrendamiento financiero que es impracticable separar con fiabilidad los pagos, reconocerá un activo y un pasivo por un mismo importe, igual al valor razonable del activo subyacente identificado; posteriormente, el pasivo se reducirá por los pagos efectuados, reconociendo la carga financiera imputada a dicho pasivo mediante la utilización de la tasa de interés incremental del endeudamiento del comprador.

(ii) Activos arrendados

Los activos mantenidos por la Compañía bajo arrendamientos que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el

## KALLPA GENERACIÓN S.A.

### Notas a los Estados Financieros

valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la Compañía.

(iii) Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre la carga financiera y la reducción de la carga viva. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. En el caso de pagos contingentes se reconocen en resultados del ejercicio y se muestran en gastos de administración.

(j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

(i) Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de reporte.

(ii) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos a la renta diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto a la renta diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

## KALLPA GENERACIÓN S.A.

### Notas a los Estados Financieros

La medición de los pasivos por impuesto a la renta diferido reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(k) Beneficios a los Empleados

(i) Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo, comprenden los sueldos, salarios, vacaciones, bonos corrientes y otros beneficios al personal recibidos por la prestación de servicio dentro del año. Son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. La Compañía reconoce un pasivo por beneficios a corto plazo si posee una obligación presente, legal o implícita como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y que pueda ser estimada con fiabilidad.

(ii) Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas comprende las aportaciones realizadas por la Compañía a las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFPs) se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

(iii) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

(l) Provisiones

(a) Reconocimiento y medición

Se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación, Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado esté haciendo, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.



## KALLPA GENERACIÓN S.A.

### Notas a los Estados Financieros

(b) Desmantelamiento

El pasivo por desmantelamiento es reconocido cuando la Compañía tiene obligación de desmontar y retirar instalaciones para restaurar el sitio donde están localizadas las centrales, y cuando se puede efectuar un estimado razonable. Los costos de retiro son registrados al valor presente del desempleo futuro estimado determinado de acuerdo con los requerimientos y condiciones locales, los cuales son revisados periódicamente, incluyendo la tasa de descuento utilizada para calcular el valor presente. En el reconocimiento inicial, se reconoce un importe de propiedad, planta y equipo por un monto equivalente a la provisión.

Posteriormente, dicho importe será depreciado al igual que las partidas de propiedad, planta y equipo. Cualquier cambio en el valor presente del desembolso estimado se refleja como un ajuste a la provisión y al valor del activo fijo correspondiente. Los cambios por el paso del tiempo de la provisión son registrados como gasto financiero en los resultados del año.

(c) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se divulgan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se divulgan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(m) Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos se miden al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, los ingresos provienen de clientes con precios no regulados y precios regulados,

En el caso de los precios no regulados estos se pactan libremente entre la Compañía y sus clientes (usuarios libres). A diferencia de los precios regulados, estos son determinados por Organismos reguladores del sector, Comité de Operación Económica del Sistema (COES) y el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN). Las operaciones que se encuentran sujetas a regulación de precios son las siguientes:

*Por energía y potencia*

1. Las transferencias de potencia y energía entre generadores, en este caso los costos serán determinados por el (COES),
2. Los retiros de potencia y energía en el COES que efectúen los distribuidores y usuarios libres,
3. Las ventas a usuarios de Servicio Público de Electricidad y
4. Las ventas de electricidad (energía y potencia) de Generadores a Distribuidoras destinadas al Servicio Público de Electricidad, sin licitación los precios no podrán superar los precios de Barra determinado por (OSINERGMIN).

## KALLPA GENERACIÓN S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*Por transmisión principal y secundaria*

## 1. Las tarifas y compensaciones de Sistemas de Transmisión y Distribución,

Los ingresos por prestación de servicio de energía, potencia se reconocen como ingreso en base a estimados del consumo de los clientes en el mes que corresponde.

El ingreso por peaje de transmisión se reconoce debido a que la Compañía actúa como principal frente a sus clientes que hacen uso del Sistema de Transmisión.

El ingreso por transmisión, energía y potencia entregada y no facturada que se genere entre la última lectura cíclica y el fin de cada mes, se incluye en la facturación del mes siguiente, pero se reconoce como ingreso en el mes que corresponde en base a estimados de la energía y potencia consumida y el peaje de transmisión usado por el usuario del servicio durante el referido período.

(n) Costos de Generación y Gastos

El costo de generación de energía eléctrica se reconoce en el resultado del ejercicio cuando se presta el servicio, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos ordinarios. Los gastos se registran en los años con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente en que se paguen.

(o) Ingresos Financieros y Costos

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía se reconocen sobre la base del devengado e incluyen lo siguiente:

- ingresos por interés;
- gastos por interés;
- ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros;
- ganancia o pérdida neta por instrumentos de cobertura reconocidos en resultados;
- reclasificación de las ganancias netas previamente reconocidas en otros resultados integrales, e
- ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo.

(p) Moneda Extranjera

## (i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Compañía usando los tipos de cambios vigentes a las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

## KALLPA GENERACIÓN S.A.

### Notas a los Estados Financieros

(q) Nuevos Pronunciamientos Contables que no han sido Adoptados Anticipadamente

Las siguientes normas e interpretación han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros.

- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38, “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”. Esta modificación introduce severas restricciones a la utilización de los ingresos como base de depreciación y amortización. La modificación no es obligatoria para la compañía hasta el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIC 19, “Beneficio a los empleados – Contribuciones de empleados”, respecto de simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio del empleado. La modificación es obligatoria para los periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014. La Compañía no ha optado por su adopción anticipada.
- La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, reemplaza las guías de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39. La Compañía evaluará el impacto total de la NIIF 9 y planea adoptar la NIIF 9 a más tardar en el periodo contable que inicia a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 15, “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes”, establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, NIC 11 “Contratos de Construcción” y “CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes”. La modificación no es obligatoria para la compañía hasta el periodo contable que inicia el 1 de enero de 2017. Se permite su adopción anticipada.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el impacto, en caso de existir alguno, de la adopción de estas modificaciones y Nuevas Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros.

(5) Instrumentos Financieros – Valores Razonables y Gestión de Riesgo

(a) Clasificación contable y valores razonables

El siguiente cuadro muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. El cuadro no incluye información por jerarquía para los activos financieros y pasivos financieros no medidos a valor razonable.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

	En miles de US\$				Valor razonable Nivel 2
	Valor en libros			Total	
Al 31 de diciembre 2014:	Valor razonable instrumentos de cobertura	Préstamos y partidas por cobrar	Otros Pasivos financieros		
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	25,034	-	25,034	-
Cuentas por cobrar comerciales	-	39,429	-	39,429	-
Otras cuentas por cobrar (*)	-	4,768	-	4,768	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	-	69,231	-	69,231	-
	=====	=====	=====	=====	=====
<b>Pasivos financieros medidos a valor razonable</b>					
Permuta financiera de tasa de interés usadas para cobertura	( 608)	-	-	( 608)	( 608)
	-----	-----	-----	-----	-----
	( 608)	-	-	( 608)	( 608)
	=====	=====	=====	=====	=====
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable</b>					
Obligaciones financieras – Préstamos a Corto Plazo	-	-	( 29,107)	( 29,107)	( 29,107)
Obligaciones financieras - Bonos	-	-	( 159,312)	( 159,312)	( 185,772)
Obligaciones por préstamo Sindicado	-	-	( 72,559)	( 72,559)	( 73,698)
Obligaciones por arrendamiento	-	-	( 192,335)	( 192,335)	( 211,403)
Cuentas por pagar comerciales	-	-	( 49,598)	( 49,598)	-
Otras cuentas por pagar (*)	-	-	( 3,519)	( 3,519)	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	-	-	( 506,430)	( 506,430)	( 499,980)
	=====	=====	=====	=====	=====

(\*) No incluye pasivos estatutarios y anticipos

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

	En miles de US\$			Valor razonable Nivel 2	
	Valor razonable instrumentos de cobertura	Préstamos y partidas por cobrar	Otros pasivos financieros		Total
Al 31 de diciembre 2013:					
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	14,184	-	14,184	-
Cuentas por cobrar comerciales	-	32,879	-	32,879	-
Otras cuentas por cobrar (*)	-	6,730	-	6,730	-
	-	53,793	-	53,793	-
<b>Pasivos financieros medidos a valor razonable</b>					
Permuta financiera de tasa de interés usadas para cobertura	( 2,250)	-	-	( 2,250)	( 2,250)
	( 2,250)	-	-	( 2,250)	( 2,250)
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable</b>					
Obligaciones financieras - Bonos	-	-	( 166,080)	( 166,080)	( 120,918)
Obligaciones por préstamo Sindicado	-	-	( 86,347)	( 86,347)	( 65,565)
Obligaciones por arrendamiento	-	-	( 112,977)	( 112,977)	( 75,875)
Cuentas por pagar comerciales	-	-	( 43,763)	( 43,763)	-
Otras cuentas por pagar (*)	-	-	( 1,773)	( 1,773)	-
	-	-	( 410,940)	( 410,940)	( 262,358)

(\*) No incluye los pasivos estatutarios y anticipos

**KALLPA GENERACIÓN S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**
**(b) Medición de los valores razonables**
**(i) Técnicas de valoración y variables no observables significativas**

El siguiente cuadro muestra las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables Nivel 2, así como también las variables no observables significativas usadas.

*Instrumentos financieros medidos al valor razonable*

<u>Tipo</u>	<u>Técnica de valoración</u>	<u>Variables no observables significativa</u>	<u>Interrelación entre variable no observables significativas y medición del valor razonable</u>
Swaps de tasa de Interés	La Compañía utiliza técnicas estándar de valoración que utiliza el flujo de efectivo descontado para los cupones fijos y variables, (estimados a través de curvas forward) utilizando como tasas de descuento la curva cupón cero LIBOR proyectada. Las variables observables son obtenidas a través de proveedores de información de mercado.	Ninguna	No Aplica

*Instrumentos financieros no medidos al valor razonable*

<u>Tipo</u>	<u>Técnica de valoración</u>	<u>Variables no observables significativa</u>
Obligaciones financieras – Bonos	Flujos de efectivo descontados con tasas de interés de mercado.	Ninguna
Obligaciones por Préstamo Sindicado	Flujos de efectivo descontados con tasas de interés de mercado.	Ninguna
Obligaciones por arrendamiento	Flujos de efectivo descontados con tasas de interés de mercado.	Ninguna

**(c) Gestión de Riesgos Financieros**

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito (ver c) ii)
- Riesgo de Liquidez (ver c) iii)
- Riesgo de Mercado (ver c) iv)

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Marco de Gestión de Riesgo

El Directorio de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo. La Gerencia es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgo de la Compañía. Asimismo informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades.

Las políticas de gestión de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

(i) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si una contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Los activos financieros de la Compañía que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio, corresponden a depósitos en bancos, y cuentas por cobrar presentados en el Estado de Situación Financiera.

La Compañía mantiene cuentas bancarias y un swap en diversas instituciones financieras locales, las cuales tiene un riesgo de crédito A+ y A. Asimismo, la Compañía cuenta con pocos clientes, los cuales se encuentran regulados y son de prestigio en el mercado local. Para los clientes de energía, el riesgo de crédito es evaluado antes de firmar el contrato de suministro de electricidad y durante su vigencia. Como se indica en la nota 7, el nivel de morosidad de cuentas por cobrar es considerado bajo por la Gerencia.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la exposición máxima al riesgo de crédito para activos financieros de la Compañía fue la siguiente:

<u>En miles de US\$</u>	<u>Importe de libros</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	25,034	14,184
Cuentas por cobrar comerciales	39,429	32,879
Otras cuentas por cobrar	4,768	6,730
	-----	-----
Posición activa, neta	<u>69,231</u>	<u>53,793</u>
	=====	=====

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) Riesgo de Liquidez

El riesgo liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago asociadas con pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

La Compañía administra el riesgo de liquidez a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de mantener una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento y de la obtención de líneas de crédito que le permiten desarrollar sus actividades normalmente. La Compañía tiene un nivel apropiado de recursos y mantiene líneas de financiamiento con entidades bancarias. En consecuencia, en opinión de la Gerencia no existe riesgo significativo de liquidez de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según sus vencimientos, considerando su vencimiento desde la fecha del estado de situación financiera hasta su vencimiento contractual. Los montos expuestos corresponden a los flujos de efectivo contractuales no descontados:

Estructura de vencimientos (*)	En miles de US\$					
	2014					
	Menos de 1 año y no a la vista	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Mayor a 5 años
<b><i>Pasivos financieros no derivados:</i></b>						
Préstamos que devengan intereses	160,607	81,503	75,444	68,923	71,390	173,112
<b><i>Pasivos financieros derivados:</i></b>						
Swaps de tasa de interés	608	-	-	-	-	-

\* No incluye tributos

Estructura de vencimientos (*)	En miles de US\$					
	2013					
	Menos de 1 año y no a la vista	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Mayor a 5 años
<b><i>Pasivos financieros no derivados:</i></b>						
Préstamos que devengan intereses	140,291	68,312	68,327	62,807	56,752	155,617
<b><i>Pasivos financieros derivados:</i></b>						
Swaps de tasa de interés	1,656	594	-	-	-	-

\* No incluye tributos

(iii) Riesgo de Mercado

*Riesgo de Moneda*

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tiene una porción no significativa de activos y pasivos expresados en nuevos soles, por consiguiente, su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio no es significativa. Al 31 de diciembre de 2014 los tipos de cambio promedio ponderado del mercado fueron de US\$ 0.3346 por S/. 1.00 para la venta y US\$ 0.3355 para la compra (US\$ 0.3576 por S/. 1.00 para la venta y US\$ 0.3579 por S/. 1.00 para la compra al 31 de diciembre de 2013).



KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los saldos en miles de nuevos soles (S/.) al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	En miles de S/.	
	2014	2013
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	18,613	32,939
Cuentas por cobrar comerciales	68,210	55,520
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	61	626
Otras cuentas por cobrar	7,424	4,316
	-----	-----
	94,308	103,401
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar comerciales	( 28,275)	( 37,172)
Cuentas por pagar diversas	( 91,599)	( 48,417)
	-----	-----
	( 119,874)	( 85,589)
	-----	-----
Posición activa, neta	26,827	35,636
	=====	=====

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, la pérdida por diferencia de cambio neta ascendió en miles de US\$ 853 (pérdida por diferencia de cambio neta en miles de US\$ 2,653 en el 2013)

Según el cuadro siguiente, si se hubiera revaluado / devaluado el dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2014, en relación con el nuevo sol, manteniendo todas las variables constantes, la utilidad del ejercicio antes de impuestos se hubiera disminuido e incrementado como sigue:

<u>Período</u>	<u>Incremento/disminución en US\$. tipo de cambio</u>	<u>Efectos en resultados antes de impuesto</u>
2014		
Revaluación	5%	43
Devaluación	5%	( 43)
2013		
Revaluación	5%	133
Devaluación	5%	( 133)

La Gerencia considera que el riesgo de cambio no originará un impacto significativamente desfavorable en los resultados de la Compañía, por lo que su política es la de asumir el riesgo de cualquier fluctuación en los tipos de cambio del Nuevo Sol con los resultados de sus operaciones. En este sentido, la Gerencia considera innecesario cubrir a la Compañía por el riesgo de cambio con instrumentos financieros derivados.

**KALLPA GENERACIÓN S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

*Riesgo de Tasa de Interés*

La exposición de la Compañía a este riesgo se da por cambio en las tasas de interés, básicamente por sus obligaciones financieras. La Compañía minimiza este riesgo manteniendo sus obligaciones financieras principalmente a tasas de interés fijas.

Adicionalmente, la Compañía, ha contratado instrumentos financieros derivados con un banco del exterior para cubrir el riesgo de fluctuaciones en la tasa LIBOR asociada a los préstamos que contrató para financiar la construcción de sus Centrales Termoeléctricas (Kallpa I y Kallpa II) por montos de referencia ascendentes a miles de US\$ 51,000 y miles de US\$ 67,500 y con los mismos vencimientos que las obligaciones a largo plazo (nota 13).

Exposiciones a la tasa de interés por activos y pasivos financieros son las siguientes:

2014	En miles de US\$			Tasa de interés promedio ponderado(%)
	Tasa fija	Tasa variable	Total	
<u>Pasivo Financiero:</u>				
Préstamos que devengan intereses (*)	305,271	118,936	424,207	7.33%

2013	En miles de US\$			Tasa de interés promedio ponderado(%)
	Tasa fija	Tasa variable	Total	
<u>Pasivo Financiero:</u>				
Préstamos que devengan intereses (*)	218,039	147,365	365,404	7.25%

(\*) Considera el efecto de los “swaps” de tasa de interés.

El efecto de una variación de 20 puntos básicos en la tasa LIBOR, manteniendo constantes todas las demás variables, sería de un mayor costo de miles de US\$ 507 por un aumento de tasa y un menor costo de miles de US\$ 507 por una disminución de tasa.

*Otro riesgos de precio de Mercado*

El precio del gas natural, principal insumo para la generación de energía, está regulado y la Gerencia de la Compañía ha decidido aceptar el riesgo de precios, por lo que no ha efectuado operaciones de cobertura.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Pasivos Derivados Designados Como Cobertura de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro está conformado por un contrato "swap" de tasa de interés con el Citibank N.A., New York, designado como cobertura de flujo de efectivo y que está registrado a su valor razonable. El detalle es como sigue:

Contraparte	Monto original en miles de US\$	Vencimiento	Recibe variable a	Paga fija a	Valor razonable 2014	En miles de US\$						
						Flujos de efectivo esperados			Valor razonable 2013	Flujos de efectivo esperados		
						Total	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años		Total	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Citibank N.A. New York	67,500	31/05/2015	LIBOR + 2.05%	4.500%	608	608	608	-	2,250	2,250	1,656	594
					----- 608				----- 2,250			
Menos Porción corriente					( 608)				( 1,656)			
Porción no corriente					----- -				----- 594			
					=====				=====			

Este derivado se ha firmado en cumplimiento del contrato operativo firmado entre Kallpa Generación S.A. y el Banco de Crédito del Perú por el proyecto Kallpa II.

Al 31 de diciembre 2014, la Compañía cuenta con un derivado financiero vigente, en Junio 2013 venció el derivado firmado por el proyecto Kallpa I. Respecto del derivado el vigente la Compañía paga o recibe mensualmente (en cada fecha de pago de interés del préstamo) la diferencia entre la tasa LIBOR de mercado aplicable al préstamo en dicho año y la tasa fija pactada en los contratos de cobertura. Los flujos efectivamente recibidos o pagados por la Compañía se reconocen como ganancia o pérdida del periodo. En el ejercicio de 2014, la Compañía ha reconocido un gasto por éstos instrumentos financieros derivados ascendente a miles de US\$ 1,700 (gasto de miles de US\$ 2,599 en el año 2013), cuyos importes se han hecho efectivos durante 2014 y 2013, respectivamente, y se muestran en el rubro de Gastos financieros en el estados de resultados integrales ( nota ( 21) ) . Las variaciones en el valor razonable del activo (pasivo) por instrumentos financieros derivados, neto de un efecto tributario, son reconocidas por la Compañía afectando el patrimonio. Al 31 de diciembre de 2014, se ha reconocido en el rubro "Otras reservas de cobertura", del estado de cambios en el patrimonio, una variación acumulada en el valor razonable neto de un efecto tributario, de miles de US\$ 53 (miles de US\$ 1,097 al 31 de diciembre de 2013).

## KALLPA GENERACIÓN S.A.

## Notas a los Estados Financieros

 (6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Comprende lo siguiente:

	En miles de US\$	
	2014	2013
Fondos fijos	3	3
Cuentas corrientes (a)	5,954	6,552
Cuentas en fideicomiso (b)	5,675	7,629
Depósitos a plazo (c)	13,402	-
	-----	-----
	25,034	14,184
	=====	=====

- (a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en diversas entidades financieras locales y los fondos son de libre disponibilidad. Al 31 de diciembre de 2014 los cuentas corrientes en el Citibank devengan intereses a tasas vigentes de mercado de 0.40% en Dólares estadounidenses y 3.00% en Nuevos Soles.
- (b) La Compañía presenta una cuenta en Fideicomiso con el banco Citibank, con el fin de garantizar los pagos de sus obligaciones financieras y se liberan en un plazo corriente (nota 13 (d)).
- (c) Corresponden a dos depósitos a plazos por miles US\$ 6,701 cada uno y devengan tasas de interés por 0.17% y 0.14%, respectivamente, con vencimientos en enero de 2015.

 (7) Cuentas por cobrar Comerciales

Comprende lo siguiente:

	En miles de US\$	
	2014	2013
Facturas por cobrar:		
Clientes COES	247	291
Clientes Distribuidoras con Contrato	18,200	17,102
Clientes libres	20,152	15,582
Otros	830	470
	-----	-----
	39,429	33,445
Menos deterioro de cuentas por cobrar	-	566
	-----	-----
	39,429	32,879
	=====	=====

- (a) Las cuentas por cobrar están denominadas en dólares estadounidenses (clientes con contrato) y nuevos soles (clientes COES y distribuidoras con contrato), tienen vencimiento corriente y no generan intereses, excepto en caso de atraso en el pago. El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 corresponde aproximadamente a 28 clientes libres y regulados (30 clientes libres y regulados al 31 de diciembre de 2013).
- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas por cobrar comerciales vencidas (más de 360 días) representan menos del 1% del total del saldo de las cuentas por cobrar comerciales y corresponden principalmente a cuentas por cobrar con clientes libres.

## KALLPA GENERACIÓN S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- (8) Otras Cuentas por Cobrar  
Comprende lo siguiente:

	En miles de US\$	
	2014	2013
Cuentas por cobrar al personal	1,638	1,323
Anticipo a proveedores	541	1,739
Partidas por cobrar a partes relacionadas (nota 25)	232	3,027
Otras cuentas por cobrar	2,898	2,380
	-----	-----
	5,309	8,469
	=====	=====

- (9) Inventarios  
Comprende lo siguiente:

	En miles de US\$	
	2014	2013
Repuestos mecánicos	10,129	9,632
Repuestos eléctricos	1,878	1,849
Otros suministros	1,076	834
	-----	-----
	13,083	12,315
	=====	=====

Los repuestos mecánicos corresponden a piezas de recambio que son utilizadas en el mantenimiento rutinario de las turbinas termoeléctricas Kallpa I, Kallpa II, Kallpa III, Ciclo Combinado y Kallpa V (Las Flores) que permiten el adecuado funcionamiento de las mismas, hasta el momento en el cual le corresponden sus mantenimientos mayores. En opinión de la Gerencia, no es necesario constituir una provisión para obsolescencia de repuestos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

	En miles de US\$								
	Terrenos	Edificios y otras construcciones	Maquinaria y equipo	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos diversos y de cómputo	Unidades de reemplazo	Obras en curso	Total
Costo:									
Saldo al 01 de enero 2013	621	128,318	503,850	938	287	2,095	4,258	23	640,390
Adiciones	-	185	-	142	16	455	20,563	( 23)	21,338
Retiros	-	-	( 2,276)	( 122)	( 1)	( 40)	-	-	( 2,439)
Transferencias	-	-	18,314	-	-	-	( 18,314)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	621	128,503	519,888	958	302	2,510	6,507	-	659,289
Saldo al 01 de enero 2014	621	128,503	519,888	958	302	2,510	6,507	-	659,289
Adiciones	5,702	14,685	99,557	233	78	1,326	22,066	-	143,647
Retiros	-	-	-	( 202)	( 1)	( 6)	-	-	( 209)
Transferencias	-	-	18,973	-	-	-	( 18,973)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	6,323	143,188	638,418	989	379	3,830	9,600	-	802,727
Depreciación acumulada:									
Saldo al 01 de enero 2013	-	( 4,633)	( 78,548)	( 555)	( 105)	( 623)	-	-	( 84,464)
Depreciación del año	-	( 3,337)	( 36,312)	( 131)	( 30)	( 250)	-	-	( 40,060)
Retiros	-	-	539	115	-	24	-	-	678
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	( 7,970)	( 114,321)	( 571)	( 135)	( 849)	-	-	( 123,846)
Saldo al 01 de enero 2014	-	( 7,970)	( 114,321)	( 571)	( 135)	( 849)	-	-	( 123,846)
Depreciación del año	-	( 3,591)	( 41,430)	( 152)	( 37)	( 422)	-	-	( 45,632)
Retiros	-	-	-	176	1	2	-	-	179
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	( 11,561)	( 155,751)	( 547)	( 171)	( 1,269)	-	-	( 169,299)
Valor en libros									
Al 1 de enero de 2013	621	123,685	425,302	383	182	1,472	4,258	23	555,926
Al 31 de diciembre de 2013	621	120,533	405,567	387	167	1,661	6,507	-	535,443
Al 31 de diciembre de 2014	6,323	131,627	482,667	442	208	2,561	9,600	-	633,428

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) La Compañía suscribió en setiembre de 2009 un Contrato Llave en Mano “Turnkey, Engineering, Procurement and Construction Contract for Combined Cycle Conversion of the Operating Simple Cycle Chilca Power Plant.” celebrado con POSCO Engineering & Construction Co. Ltd. (en adelante “POSCO”). En virtud del mencionado contrato, POSCO se compromete a prestar todos los servicios necesarios para el diseño, ingeniería, adquisiciones, construcción, pruebas y puesta en marcha de la conversión de ciclo simple a ciclo combinado de la Central Termoeléctrica Kallpa. Luego del inicio de operación comercial en agosto 2013, de acuerdo al contrato POSCO entrego a la Compañía, una carta fianza por US\$ 12,593.
- (b) El 30 de junio del 2014, se renovó la carta fianza por el importe de miles de US\$ 14,475, con vencimiento 30 de junio 2015. Asimismo la Compañía aun retiene el pago de una factura a Posco por el importe de miles de US\$ 3,156 (nota 11).
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el Contrato Marco de Garantías, en respecto a los proyectos Kallpa I, II, III y Ciclo Combinado (Kallpa IV), se encuentra en dominio fiduciario todos los activos de la compañía, esto incluye los repuestos menores y mayores de la turbina (registrados en el rubro de Inventarios y Propiedad, planta y equipo, respectivamente), el terreno de la Central Térmica de Chilca y la porción de las edificaciones del proyecto Kallpa I, Kallpa II, Kallpa III y Kallpa IV que fueron financiadas por la Compañía, el valor en libros es el presentado en las notas respectivas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- (d) El rubro maquinaria y equipo incluye componentes significativos que corresponden a piezas que se reemplazan en los mantenimientos mayores del grupo turbo generador. La Gerencia deprecia estos componentes según sus vidas útiles estimadas las cuales van desde 1 año hasta los 17 años.
- (e) La distribución de la depreciación fue como sigue:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costos de generación (nota 20 (b))	45,226	39,680
Gastos de administración (nota 20 (b))	404	380
Obras en curso	2	-
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
	45,632	40,060
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

## KALLPA GENERACIÓN S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- (f) El rubro de Propiedades, planta y equipo incluye los siguientes activos fijos adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero, netos de su depreciación acumulada:

	En miles de US\$	
	2014	2013
Edificios y otras construcciones	37,792	26,371
Maquinaria y equipo	185,465	106,106
	-----	-----
	223,257	132,477
	=====	=====

- (g) Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos por miles de US\$ 1,108 (al 31 de diciembre de 2013 por miles US\$ 942). En opinión de la Gerencia, su política de seguros es consistente con la práctica internacional en la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee la Compañía.
- (h) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Gerencia opina que no hay situaciones que indiquen o evidencien que existe un deterioro en el valor neto de la Propiedades, planta y equipo.
- (i) Al 31 diciembre de 2014 la Compañía incluyó en el activo fijo la planta Las Flores por miles de US\$ 113,856, de los cuales miles de US\$ 107,688 fueron financiados mediante arrendamiento financiero con el Banco de Crédito del Perú (nota 13), que comprende miles de US\$ 12,401 como edificios y otras construcciones, y miles de US\$ 95,287 como maquinaria y equipo; y miles de US\$ 6,168 fueron financiados mediante capital propio para la adquisición de terrenos y otros activos. Por otro lado, ha incurrido en miles US\$ 1,939 correspondiente a costos directos iniciales en relación a los costos de estructuración del contrato de arrendamiento financiero suscrito con el Banco de Crédito del Perú, que comprende miles de US\$ 223 como parte del rubro edificios y otras construcciones, y miles de US\$ 1,716 como maquinaria y equipo.

(11) Cuentas por Pagar Comerciales

Comprende lo siguiente:

	En miles de US\$	
	2014	2013
Compra de energía y peajes de transmisión	8,526	12,802
Suministros y transporte	9,900	7,626
Contrato de mantenimiento	29,548	18,081
Servicios recibidos del ciclo combinado (nota 10(b))	-	3,156
Otros	1,624	2,098
	-----	-----
	49,598	43,763
	=====	=====

Estas obligaciones tienen vencimientos corrientes y sólo generan intereses ante un atraso en la fecha de pago. Asimismo, no se han otorgado garantías específicas por estas obligaciones.



KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Otras Cuentas por Pagar  
Comprende lo siguiente:

	En miles de US\$	
	2014	2013
IGV por pagar	1,643	1,723
Impuesto a la renta de 4 <sup>ta</sup> y 5 <sup>ta</sup> categoría por pagar	499	133
Impuesto a los dividendos por pagar	306	305
Contribuciones y aportes por pagar	106	97
Vacaciones por pagar y compensaciones por pagar	801	738
Gratificación extraordinaria por pagar	-	3,260
Participación por pagar a los trabajadores (nota 22(a))	2,954	2,964
Intereses por pagar préstamo bono	3,519	1,773
Pasivo por Ley de Electrificación Rural y FISE	1,411	682
Provisiones diversas y otras cuentas por pagar	5,442	1,929
	-----	-----
Total	16,681	13,604
	=====	=====

(13) Préstamos y Obligaciones  
Comprende lo siguiente:

	En miles de US\$	
	2014	2013
<u>Parte corriente</u>		
Préstamos bancarios no garantizados	29,107	-
Obligaciones por arrendamiento financiero	29,138	21,706
Préstamo sindicado	13,896	13,787
Emisiones de bonos	10,207	6,768
	-----	-----
	82,348	42,261
	-----	-----
<u>Parte no corriente</u>		
Obligaciones por arrendamiento financiero	163,197	91,271
Préstamo sindicado	58,663	72,560
Emisiones de bonos	149,105	159,312
	-----	-----
	370,965	323,143
	-----	-----
Total	453,313	365,404
	=====	=====

La Nota 4 (c) incluye información sobre la exposición de la Compañía a los riesgos de tasa de interés, moneda extranjera y liquidez.

## KALLPA GENERACIÓN S.A.

## Notas a los Estados Financieros

 (a) Términos y Calendario de Reembolso de la Deuda

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes son como sigue:

Nombre del Acreedor	Moneda	Tasa de Interés anual	Vencimiento	En miles de US\$			
				2014		2013	
				Valor Nominal	Valor en Libros	Valor Nominal	Valor en Libros
<b>Proyecto Kallpa I - (i)</b>							
Arrendamiento financiero sindicado:							
Banco de Crédito del Perú	US\$	LIBOR + 3.00%	mar-16	2,679	2,679	4,645	4,645
Citileasing	US\$	LIBOR + 3.00%	mar-16	935	935	1,621	1,621
Citibank del Perú: Leasing	US\$	LIBOR + 3.00%	mar-16	5,751	5,751	9,970	9,970
Citibank del Perú: Retro arrendamiento Financiero	US\$	LIBOR + 3.00%	mar-16	1,870	1,870	3,242	3,242
<b>Proyecto Kallpa II - (ii)</b>							
Arrendamiento financiero:							
Banco de Crédito del Perú	US\$	LIBOR + 2.05%	dic-17	35,141	35,141	41,540	41,540
<b>Proyecto Kallpa III - (iii)</b>							
Arrendamiento financiero:							
Scotiabank Perú	US\$	7.57%	jul-18	44,895	44,895	51,960	51,960
<b>Proyecto Kallpa V (Las Flores) (iv)</b>							
Arrendamiento financiero:							
Banco de Crédito del Perú	US\$	7.15%	oct-23	101,064	101,064	-	-
<b>Proyecto Kallpa IV</b>							
Préstamo Sindicado - (v)							
Emisión de Bonos - (vi)	US\$	LIBOR + 5.50%	oct-19	74,229	72,559	88,822	86,347
	US\$	8.50%	may-22	159,960	159,312	166,840	166,079
<b>Préstamo bancario</b>							
Banco de Crédito del Perú (vii)	US\$	4.80%	ene-14	29,107	29,107	-	-
				455,631	453,313	368,640	365,404

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Obligaciones con arrendamiento financiero

- (i) Citibank Perú y Banco de Crédito del Perú - En marzo de 2006, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento financiero con Citibank del Perú S.A., Citileasing S.A. y Banco de Crédito del Perú bajo el cual los arrendadores proporcionaron financiamiento para la construcción de la instalación de Kallpa I en Chilca, el importe total inicialmente aprobado por los arrendadores fue por un monto total de miles de US\$ 56,000, de los cuales entregaron US\$ 51,457, bajo contrato de arrendamiento financiero. La Compañía realiza pagos mensuales que se iniciaron en diciembre de 2007 hasta el vencimiento del arrendamiento en marzo de 2016. Estos arrendamientos están garantizados por los activos de la Compañía importe neto en libros de estos activos al 31 de diciembre de 2014 es miles de US\$ 23,172.

Al 31 de diciembre de 2014, el, el monto pendiente del principal bajo este arrendamiento fue de miles de US\$ 11,235. El arrendamiento devenga una tasa de interés LIBOR de 30 días, más 3.00%.

- (ii) Banco de Crédito del Perú - En diciembre de 2007, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento financiero con Banco de Crédito del Perú bajo el cual el arrendador otorgó financiamiento para la construcción de la turbina de Kallpa II en un monto total de miles de US\$ 81,500 de los cuales se entregaron US\$ 67,500 bajo contrato de arrendamiento financiero. La Compañía realiza pagos mensuales que se iniciaron en diciembre de 2009 hasta el vencimiento del arrendamiento en diciembre de 2017. Estos arrendamientos están garantizados por los activos de la Compañía. El importe neto en libros de estos activos al 31 de diciembre de 2014 es miles de US\$ 43,068.

Al 31 de diciembre de 2014, el monto pendiente del principal bajo estos préstamos fue de miles de US\$ 35,141. El arrendamiento devenga una tasa de interés LIBOR de 30 días, más 2.05%. Kallpa celebró una permuta de tasa de interés para fijar la tasa de interés, ver nota 4(d).

- (iii) Scotiabank - En octubre de 2008, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento financiero con Scotiabank Perú bajo el cual el arrendador otorgó financiamiento para la construcción de la turbina de Kallpa III en un monto total de miles de US\$ 88,000 de los cuales se entregaron US\$ 82,500 bajo contrato de arrendamiento financiero. La Compañía realiza pagos mensuales que se iniciaron en setiembre de 2010 hasta el vencimiento del arrendamiento en julio de 2018. Estos arrendamientos están garantizados por los activos de la Compañía importe neto en libros de estos activos al 31 de diciembre de 2014 es miles de US\$ 53,396.

Al 31 de diciembre de 2014, el monto pendiente del principal bajo estos arrendamientos fue de miles de US\$ 44,895. El arrendamiento devenga una tasa de interés fija de 7.57% anual.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (iv) Banco de Crédito del Perú – En abril de 2014, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento financiero con Banco de Crédito del Perú bajo el cual el arrendador otorgó financiamiento para la adquisición de la turbina de Las Flores en un monto total de miles de US\$ 107,688 bajo contrato de arrendamiento financiero, la Compañía realiza pagos trimestrales que se iniciaron en julio de 2014 hasta el vencimiento del arrendamiento en julio de 2024. Estos arrendamientos están garantizados por los activos de la Compañía. El importe neto en libros de estos activos al 31 de diciembre de 2014 es miles de US\$ 103,621.

Al 31 de diciembre de 2014, el monto pendiente del principal bajo estos arrendamientos fue de miles de US\$ 101,064. El arrendamiento devenga una tasa de interés fija de 7.15% anual.

Las obligaciones por arrendamiento financiero están compuestas de la siguiente manera:

	En miles de US\$		
	<u>Pagos mínimos futuros de arrendamiento</u>	<u>Intereses por devengar</u>	<u>Valor presente de pagos mínimos futuros arrendamiento</u>
Hasta un año	30,110	10,902	19,208
Entre uno y cinco años	210,645	37,518	173,127
	-----	-----	-----
Total	240,755	48,420	192,335
	=====	=====	=====

Ciertos arrendamientos establecen pagos adicionales que dependen de la tasa de interés de mercado, las cuotas contingentes reconocidas en resultados dentro de los arrendamientos financieros ascienden a miles de US\$ 102 (miles de US\$ 133 al 31 de diciembre de 2013).

(c) Obligaciones

En el mes de noviembre de 2009, la Compañía suscribió un contrato de crédito sindicado internacional y, paralelamente, emitió bonos en el mercado de capitales peruano con el fin de financiar la conversión a ciclo combinado (Kallpa IV) de su central termoeléctrica existente. Ambas fuentes de financiamiento suman hasta miles de US\$ 276,551 equivalente al 70% del costo total estimado del proyecto de conversión a ciclo combinado. El 30% restante fue aportado por IC Power Holdings y Energía del Pacífico S.A., accionistas de la Compañía.

(v) Préstamo Sindicado

El crédito sindicado internacional fue suscrito por the Bank of Nova Scotia, el Banco de Crédito del Perú y la Deutsche Investitions – und Entwicklungsgesellschaft mbH con el fin de otorgar a la Compañía hasta miles de US\$ 104,551. El monto total de desembolsos del contrato de crédito sindicado ascendió a miles de US\$ 102,425 y la tasa de interés efectiva anual determinada por la Compañía es 7.2%.

## KALLPA GENERACIÓN S.A.

### Notas a los Estados Financieros

(vi) Bonos

En noviembre de 2009, la Compañía emitió bonos por un monto total del principal de miles de US\$ 172,000 a una tasa de 8.5% por vencer en 2022. Se requiere que los titulares de estos bonos hagan pagos de suscripciones bajo una programación de pagos establecidos durante los 21 meses siguientes a la fecha de emisión. Kallpa recibió ingresos de dichos títulos en el monto total de miles de US\$ 36,120 y miles de US\$ 116,960 en el 2010 y 2011, respectivamente. Los ingresos de estos bonos fueron utilizados para gastos de capital relacionados a la planta de ciclo combinado de Kallpa. El interés respecto a estos bonos se devenga tomando como base el principal recibido por Kallpa y es pagadero trimestralmente. Los pagos de amortización del principal bajo estos títulos en montos que varían entre 0.25% y 5.00% del monto del principal pendiente de dichos bonos iniciará en mayo 2014 y continuará hasta su vencimiento en mayo de 2022. La tasa de interés efectiva anual determinada por la Compañía es 8.89%.

(d) Condiciones de los acuerdos por las Obligaciones

Las principales obligaciones asumidas por la Compañía en virtud de los mencionados contratos de financiamiento es mantener, al cierre de cada trimestre, los siguientes indicadores:

- Cobertura de tasa de interés para los proyectos Kallpa I y Kallpa II: Contratar coberturas de tasa de interés, a efectos de protegerse de la eventual variación de la tasa LIBOR que cubra: (i) por lo menos 33.33% de las cuotas pendientes en todo momento; (ii) por lo menos 50% de las cuotas pendientes si en cualquier momento (y durante el año en el cual) la tasa LIBOR a un mes sea 4.75% o mayor; y (iii) por lo menos 66.66% de las cuotas pendientes si en cualquier momento (y durante el año en el cual) la tasa LIBOR a un mes sea 5.75% o más.
- Actualmente la Compañía mantiene un contrato de intercambio de tasas de intereses (swap) por miles de US\$ 67,500 celebrados con el Citibank de Nueva York; equivalente al 100% del total de la deuda correspondiente al proyecto Kallpa II, en junio 2014 venció el contrato intercambio de tasas de intereses (swap) correspondiente al proyecto Kallpa I, que representaba el 99% de la deuda.
- Mantener un índice de apalancamiento, para los cuatro trimestres que hubieran terminado, no mayor de 3.50 veces hasta diciembre del año 2010, 3.25 veces hasta el inicio de operaciones comerciales del Proyecto Kallpa IV y 3.00 veces en adelante. Al 31 de diciembre de 2014 el índice de apalancamiento es de 2.65 veces (2.47 veces al 31 de diciembre de 2013).
- Mantener un índice de cobertura de servicio de deuda determinado en cada fecha de cálculo para los cuatro trimestres que hubieran terminado mayor a 1.20 veces. Al 31 de diciembre de 2014 el índice de cobertura es de 1.48 veces (1.51 veces al 31 de diciembre de 2013).

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Cumplir con todas las obligaciones legales (leyes, regulaciones, permisos, autorizaciones, etc.) a la que estaría sujeta una empresa en marcha en Perú, así como los permisos específicos de la industria. Obtener y mantener todos los permisos; cumplir con todos los requerimientos de información y otros documentos legales con el fin de preservar los derechos de la Compañía y de los bancos prestamistas.

Si la Compañía no cumple con cualquier obligación (financiera o legal), se restringirá el pago de dividendos siguiendo el procedimiento establecido como "Eventos de Incumplimiento".

En ese sentido y con el fin de garantizar las obligaciones antes mencionadas, la Compañía constituyó a favor de los bancos un patrimonio fideicometido con el Banco Citibank Fiduciaria y transfirió en dominio fiduciario los activos de la Compañía (repuestos y edificaciones autofinanciadas del proyecto Kallpa I, Kallpa II, Kallpa III y Kallpa IV) y la cobranza futura de sus clientes libres, el valor en libros se revelan en las notas respectivas.

En opinión de la Gerencia, estas obligaciones no limitan ni afectan las operaciones de la Compañía y se vienen cumpliendo satisfactoriamente.

Al 31 de diciembre de 2014, el calendario de amortización de la porción no corriente de la deuda a largo plazo es como sigue:

	<u>En miles de US\$</u>
2015	-
2016	56,302
2017 en adelante	314,663
	-----
	370,965
	=====

(14) Pasivos por Impuesto a la renta Diferido

Los componentes del activo y pasivo a la renta diferido registrados son los siguientes:

	En miles de US\$				Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones / Recuperos			
2014		Tasa Vigente	Ajuste por Cambio de tasa	Patrimonio	
<i>Activo diferido</i>					
Provisiones diversas	1,427	50	( 32)	-	1,445
Pérdida no realizada del swap	470	-	-	( 493)	( 23)
Pérdida en swap	206	-	-	-	206
	-----	-----	-----	-----	-----
	2,103	50	( 32)	( 493)	1,628
	-----	-----	-----	-----	-----
<i>Pasivo diferido</i>					
Diferencia de cambio	1,147	( 3,712)	354	-	( 2,211)
Mayor depreciación tributaria por activos en leasing	( 7,780)	( 2,697)	1,403	-	( 9,074)
Intereses y gastos pre operativos	( 14,258)	296	1,862	-	( 12,100)
	-----	-----	-----	-----	-----
	( 20,891)	( 6,113)	3,619	-	( 23,385)
	-----	-----	-----	-----	-----
Efecto neto	( 18,788)	( 6,063)	3,587	( 493)	( 21,757)
	=====	=====	=====	=====	=====

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

	En miles de US\$			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones / Recuperos		
		Resultados del ejercicio	Patrimonio	
<i>Activo diferido</i>				
Provisiones	1,198	229	-	1,427
Pérdida no realizada del swap	1,222	-	( 752)	470
Pérdida en swap	206	-	-	206
	-----	-----	-----	-----
	2,626	229	( 752)	2,103
	-----	-----	-----	-----
<i>Pasivo diferido</i>				
Diferencia de cambio	5,927	( 4,780)	-	1,147
Mayor depreciación tributaria por activos en leasing	( 5,765)	( 2,015)	-	( 7,780)
Intereses y gastos pre operativos	( 14,998)	740	-	( 14,258)
	-----	-----	-----	-----
	( 14,836)	( 6,055)	-	( 20,891)
	-----	-----	-----	-----
Efecto neto	( 12,210)	( 5,826)	( 752)	( 18,788)
	=====	=====	=====	=====

El gasto por el impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados integrales por los ejercicios 2014 y 2013 se compone de la siguiente manera:

	En miles de US\$	
	2014	2013
Corriente	( 20,867)	( 20,448)
Diferido	( 2,476)	( 5,826)
	-----	-----
	( 23,343)	( 26,274)
	=====	=====

A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 con la tasa tributaria:

	2014		2013	
	En miles de US\$	%	En miles de US\$	%
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	76,432	100.00	69,495	100.00
Gasto teórico	22,930	30.00	20,849	30.00
Efecto de ingresos no afectos y gastos no deducibles				
Donaciones no deducibles	104	0.14	39	0.06
Diferencia por efectos de traslación de la base imponible	( 5,674)	( 7.4)	1,737	2.50
Partidas permanentes, neto	5,983	7.8	3,649	5.25
	-----	-----	-----	-----
Gasto por impuesto a las ganancias	23,343	30.54	26,274	37.81
	=====	=====	=====	=====

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(15) Provisión

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>
Desmantelamiento	
Saldo al 1 de enero de 2014	5,528
Provisión relacionada con Planta Las Flores	3,970
Actualización del valor presente	204
	-----
Saldo al 31 de diciembre de 2014	9,702
	=====

La provisión para el pasivo por desmantelamiento corresponde a Kallpa I, II, III, IV (Ciclo Combinado) y V (Las Flores) ha sido determinado tomando en consideración todos los costos necesarios para desmantelar y rehabilitar el terreno donde actualmente se encuentra la planta. El valor futuro, considerando el efecto de la inflación, asciende a miles de US\$ 20,166 y ha sido descontado a 30 años utilizando una tasa anual libre de riesgo que fluctúa entre 2.784% a 2.763%

(16) Capital y Reservas

(a) Capital accionariado y primas de emisión

	<u>Número de acciones comunes</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acciones emitidas el 1 de enero	212,985,033	212,985,033
	-----	-----
Emitidas al 31 de diciembre - completamente pagadas	212,985,033	212,985,033
	=====	=====

Todas las acciones tienen el mismo rango en lo que se refiere a los activos residuales de la Compañía, cuyo valor nominal es de un Nuevo Sol cada uno (equivalente aproximadamente a US\$ 0.333).

(i) Acciones comunes

Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tiene derecho a un voto por acción en las reuniones de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2014, la composición del accionariado que participa del capital social de la Compañía está conformada como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>%</u>
IC Power Holdings (Kallpa) Limited	159,525,789	74.90
Energía del Pacífico S.A.	53,459,244	25.10
	-----	-----
	212,985,033	100.00
	=====	=====



KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

En Junta General de Accionistas de fecha 23 de mayo de 2013 se realizó la reducción de capital, derivado de la escisión por segregación de bloque patrimonial, por los siguientes conceptos:

- Reducción de capital derivada de la escisión por segregación de bloque patrimonial de IC Power Holdings ascendente a miles de S/. 9,000 (equivalente a miles de US\$ 3,180).
- Reducción de capital derivado de la escisión por segregación de bloque patrimonial de Energía del Pacífico ascendente a miles de S/. 3,016 (equivalente a miles de US\$ 1,066).

(ii) Prima de emisión

Corresponde sustancialmente a la diferencia entre el valor nominal de la emisión de acciones a favor del accionista minoritario Energía del Pacífico S.A. (antes Quimpac) y el valor total del aporte de capital.

(b) Naturaleza y propósito de las reservas

(i) Reserva de cobertura

La reserva de cobertura incluye la porción efectiva del efecto acumulativo neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura usados en coberturas de flujo de efectivo cuando está pendiente el reconocimiento posterior en resultados a medida que los flujos de efectivo cubiertos afectan el resultado (ver nota 21).

(ii) Otras reservas de capital

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser respuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. La reserva legal puede ser capitalizada, siendo igualmente obligatoria su reposición. El monto de la reserva legal cumple con el límite establecido.

(c) Dividendos

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía se declaró y pagó dividendos por miles de US\$ 10,000 cada uno en los meses de junio, setiembre y diciembre. Durante el año 2013 se declaró y pagó dividendos por miles de US\$ 92,693.

(17) Gestión de Capital

La política de la Compañía es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La gerencia monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía monitorea el capital usando un índice deuda neta ajustada a patrimonio ajustado. Para este propósito la deuda neta ajustada se define como la parte principal del total de los préstamos y obligaciones financieras. El patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio distintos de los montos acumulados en la reserva de cobertura de flujo de efectivo. La política de la Compañía es mantener hasta 3.00 (ver nota 13(d)). El índice deuda-patrimonio ajustado la Compañía al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente.

	En miles de US\$	
	2014	2013
Total pasivos	558,662	466,047
Menos: Pasivos distintos de entidades financieras	105,349	100,643
	-----	-----
Total deuda neta ajustada (A)	453,313	365,404
	-----	-----
Total patrimonio	171,219	146,980
Más : Reserva de cobertura de flujo de efectivo	( 53)	1,097
	-----	-----
Total patrimonio ajustado (B)	171,166	148,077
	=====	=====
Ratio de apalancamiento (A / B) (Veces)	2.65	2.47
	=====	=====

Las líneas de crédito utilizadas son básicamente de largo plazo e incluyen acuerdos financieros que deben ser cumplidos con la finalidad de distribuir el exceso de efectivo a los accionistas.

(18) Aspectos Tributarios

(a) Los años 2010, 2013 y 2014 se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados del ejercicio en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia de la Compañía, como resultado de dicha revisión no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a la renta de las personas jurídicas se calcula para el año 2014 con una tasa del 30%, sobre la utilidad neta imponible. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía ha calculado un impuesto a la renta por miles US\$ 20,116 y miles US\$ 20,448, respectivamente.

(b) El 15 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley N° 30296 - Modificación de las tasas del Impuesto a las rentas de trabajo y de fuentes extranjeras, que establece la reducción progresiva en los próximos 5 años del impuesto a la renta. Esta ley establece las siguientes tasas: 28% para el 2015 y 2016, 27% para el 2017 y 2018 y el 26% para el 2019 en adelante. La reducción señalada se compensará con el incremento de las tasas aplicables a distribución de utilidades, la cual al 31 de diciembre de 2014 es de 4.1%, que será incrementada a 6.8% para el 2015 y 2016, 8% para el 2017 y 2018 y 9.3% para el 2019 en adelante, salvo que la distribución se realice a favor de otras personas jurídicas domiciliadas en el Perú.

## KALLPA GENERACIÓN S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Producto de los señalado previamente, la Compañía ha reestimado el impuesto a la renta diferido considerando el periodo de reversión de sus diferencias temporales, de acuerdo con las nuevas tasas de impuesto a la renta descritas previamente. Lo señalado ha generado una disminución del pasivo por impuesto a las ganancias diferido de miles S/. 3,587, monto que fue acreditado a la cuenta de resultados del año 2014.

- (c) El 16 de noviembre de 2010, la Compañía suscribió con el Estado Peruano un nuevo Convenio de Estabilidad Jurídica por el término de diez años a partir de la fecha de la suscripción. Mediante este Convenio el régimen del impuesto a la renta no será modificado durante la vigencia de éste, por lo que se aplicará a la Compañía lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por Decreto Supremo N° 179-2004-EF y normas modificatorias vigentes al momento de la suscripción del Convenio, incluyendo lo dispuesto en la Ley N° 27909 a partir del 1 de enero del 2011. Cabe destacar que para la suscripción de este nuevo Convenio de Estabilidad Jurídica, la Compañía renunció a los derechos que le correspondían en virtud del Convenio de Estabilidad Jurídica suscrito el 8 de setiembre de 2006.
- (d) Para los efectos del impuesto a la renta, impuesto general a las ventas, e impuesto selectivo al consumo, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como el análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia de la Compañía, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014. Esto incluye considerar la obligación de preparar y presentar la Declaración Jurada Anual informativa de Precios de Transferencia del ejercicio fiscal 2014 en el plazo y formato que la SUNAT indicará.

- (e) La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades que efectúen las personas jurídicas domiciliadas en Perú correspondiente a utilidades obtenidas hasta el 31 de diciembre de 2014, se encuentra gravada con el Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1%, salvo cuando la distribución es efectuada a favor de otra persona jurídica domiciliada en Perú.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (19) Ingresos Ordinarios  
Comprende lo siguiente:

	En miles de US\$	
	2014	2013
Venta de energía	290,561	266,564
Venta de potencia	73,079	67,998
Venta de energía reactiva	222	40
Peaje de transmisión principal y secundario	66,764	56,505
Otros ingresos	6,046	2,948
	-----	-----
	436,673	394,055
	=====	=====

Durante el año se vendió 928.72 MW en promedio y 6,324.12 GWH (880.20 MW en promedio y 6,294.16 GWH en el 2013), al 31 de diciembre del 2014, se presenta ingresos estimados pendiente de facturar por miles de US\$ 34,611 (US\$ 32,363 en el 2013), según evaluación de la Gerencia no se presentaría una variación significativa entre lo facturado y lo estimado. Los ingresos obtenidos por precios regulados al 31 de diciembre 2014 fueron de miles de US\$ 181,876 (US\$ 185,906 en el 2013). El incremento en los ingresos en el año 2014 corresponde a un incremento de los precios con clientes libres.

Los otros ingresos están compuestos por Peaje por Compensación Fise por miles de US\$ 1,975 y Compensación por Volumen de gas cedido por miles de US\$ 2,313 (US\$ 1,685 y US\$ 1,263 en el 2013), y Contrato de distribución con Calidad – Montos no trasladables por miles de US\$ 1,758

- (20) Ingresos y Gastos  
(a) Otros Ingresos  
Comprende lo siguiente:

	En miles de US\$	
	2014	2013
Enajenación de maquinaria y equipo (i)	53	93
Diversos (ii)	6,157	3,110
	-----	-----
	6,210	3,203
	=====	=====

- (j) La enajenación de maquinaria y equipo incluye principalmente venta de unidades de transporte y equipos diversos.
- (ii) Incluye principalmente ingresos por servicios de gerenciamiento facturados a Cerro del Águila S.A. y Samay I por miles de US\$ 2,323 (nota 25 (c)), Indemnización Proyecto Ciclo Combinado por miles de USD 1,990 y Obras por Impuesto por miles US\$ 746.



KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (i) El aumento del consumo de gas natural se incrementó debido al incremento del consumo de los clientes, lo que originó que la Compañía adquiriera la cantidad excedida al COES, esto se origina esencialmente en horas punta.
- (ii) El aumento se debe a que el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) declaró en el 2009 que la Compañía debe pagar por distribución de gas a Camisea a partir de enero de 2014. El monto pagado asciende a miles de US\$ 17,692.
- (21) Gastos Financieros  
Comprende lo siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasivos financieros al costo amortizado- gasto por interés	31,964	27,352
Cuotas contingentes de arrendamiento financiero	102	133
Reverso del descuento de la provisión por desmantelamiento	204	231
Gastos por instrumentos derivados de cobertura (nota 4 (c))	1,700	2,599
Otros	247	361
	-----	-----
	34,217	30,676
	=====	=====

- (22) Beneficios a los Empleados  
Comprende lo siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y salarios (a)	12,745	13,420
Contribuciones a planes de aportaciones definidos	787	625
Vacaciones	450	517
Otros	274	1,006
	-----	-----
	14,256	15,568
	=====	=====

- (a) Participación de los Trabajadores  
De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo de impuesto a las ganancias.

En el año 2014, la Compañía, determinó una participación de trabajadores de miles de US\$ 3,429 (miles de US\$ 3,485 en el año 2013).

El promedio de empleados del año 2014 y 2013 fue de 157 y 129, respectivamente.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(23) Arrendamientos Operativos

La Compañía arrienda principalmente dos inmuebles en régimen de arrendamiento operativo. Los arrendamientos tienen la opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha.

(a) Pagos futuros mínimos del arrendamiento

Al 31 de diciembre, los pagos futuros mínimos del arrendamiento bajo arrendamientos no cancelables son como sigue:

	<u>Importes en miles de US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Menos de un año	319	358
Entre uno y cinco años	106	477

(b) Importes reconocidos en resultados

Los importes reconocidos en resultados por todos los arrendamientos operativos fueron miles de US\$ 487 (miles de US\$ 660 al 31 de diciembre de 2013).

(24) Compromisos

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene los siguientes compromisos:

(a) Contratos de Suministro de Electricidad

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tiene 23 y 27 contratos con clientes libres respectivamente, cuyos vencimientos varían entre el año 2014 y el año 2028. La potencia en horas fuera de punta pactada en estos contratos asciende en total a 510 MW al 31 de diciembre de 2014 (509 MW al 31 de diciembre de 2013). Por el lado de las empresas de distribución, la Compañía tiene suscritos 26 contratos con 7 distribuidoras por 580 MW, vigentes al 31 de diciembre de 2014 (13 contratos con 4 distribuidoras por 570 MW, vigentes al 31 de diciembre de 2013).

(b) Contrato de Suministro de Gas Natural Proveniente de los Yacimientos de Camisea

La Compañía tiene un Contrato de Suministro de Gas Natural con el Consorcio Camisea del Lote 88, operado por Pluspetrol Perú Corporation S.A. (Pluspetrol), suscrito en el 2006 y que vence en junio del 2022, el Contrato cuenta con tres Adendas:

- Las cantidades de gas natural que los productores están obligados a poner a disposición de la Compañía en el punto de recepción, son las siguientes:

Primera turbina de gas	m3/día
Cantidad diaria máxima CDM	1,200,000
Cantidad diaria contractual CDC	648,000
Segunda turbina de gas	m3/día
Cantidad diaria máxima CDM	1,300,000
Cantidad diaria contractual CDC	702,000
Tercera turbina de gas	m3/día
Cantidad diaria máxima CDM	1,300,000
Cantidad diaria contractual CDC	650,000

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Ciclo combinado	m <sup>3</sup> /día
Cantidad diaria máxima CDM	450,000
Cantidad diaria contractual CDC	225,000

- Al tratarse de un contrato “Take or Pay”, la cantidad mínima obligatoria mensual de gas natural que la Compañía está obligado a pagar, así no efectúe consumo alguno de gas es de 2,225,000 m<sup>3</sup>/día.

(c) Contrato de Suministro Interrumpible de Gas Natural Proveniente de los Yacimientos de Camisea

La Compañía tiene un Contrato de Suministro Interrumpible de Gas Natural con el Consorcio Camisea del Lote 88, operado por Pluspetrol Perú Corporation S.A. (Pluspetrol), suscrito en el 2014 y que vence en diciembre del 2015.

No hay obligación de Pluspetrol para brindar el suministro de gas ni de la Compañía por tomar o pagar un consumo mínimo, sin embargo, la cantidad contratada sirve para completar el 100% de requerimiento de consumo de la C.T. Las Flores.

En el ejercicio 2014, el costo de suministro de gas natural comprado a Pluspetrol ascendió a miles de US\$ 70,803 (miles de US\$ 66,101 en el ejercicio 2013), el cual se encuentra registrado como parte del rubro Costo de generación del estado de resultados integrales.

(d) Contratos de Transporte de Gas Natural

*Servicio de Transporte Interrumpible de Gas Natural*

La Compañía tiene un Contrato de Transporte Interrumpible de gas natural con Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP), el cual fue suscrito en el 2005 y que vence el 31 de diciembre del 2033, el Contrato cuenta con seis Adendas. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cuenta con las siguientes cantidades de Transporte Interrumpible:

<u>Cantidad Interrumpible Máxima Diaria</u>	<u>m<sup>3</sup>/día</u>
Del 14.08.2010 al 31.12.2012	610,130
Del 01.01.2013 al 31.03.2014	1,095,130
Del 01.04.2014 hasta la FIPS	1,329,593
De la FIPS hasta el 01.01.2021	764,463
Del 02.01.2021 al 31.03.2030	530,000
Del 01.04.2030 al 31.12.2033	1,301,169

FIPS: Fecha de Inicio de Prestación de Servicio, de acuerdo a las Adenda del Contrato BOOT entre TGP y el Estado, aprobado mediante Resolución Suprema N° 053-2014-EM, publicada el 30 de agosto de 2014. De acuerdo a la última comunicación enviada por TGP, se estima que la FIPS ocurrirá en el período comprendido entre el 31 de marzo de 2016 y el 30 de setiembre de 2016.



KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Servicio de Transporte Firme de Gas Natural*

La Compañía tiene un Contrato de Transporte Firme de Gas Natural con TGP, suscrito en el 2007 y modificado el 1 de abril de 2014 a raíz de la cesión condicionada de posición contractual del Contrato de Servicio de Transporte Firme de la empresa Duke Energy Egenor S en C por A a favor de la Compañía, el Contrato vence el 31 de diciembre del 2033 y consiste en un pago fijo mensual que no depende del volumen de gas transportado.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cuenta con las siguientes cantidades de Transporte Firme:

<u>Cantidad Reservada Diaria (Contrato Firme I)</u>	<u>m<sup>3</sup>/día</u>
Del 14.08.2010 al 31.03.2014	3,154,870
Del 01.04.2014 al 20.03.2020	3,354,182
Del 21.03.2020 al 31.03.2030	3,154,870
Del 01.04.2030 al 31.12.2033	2,948,831

La Compañía suscribió un Contrato de Transporte Firme de Gas Natural con TGP, en el marco de la Décimo Quinta Oferta Pública para la Contratación de Servicio Firme y llamado para la Contratación de Servicio Interrumpible de Gas Natural, suscrito en el 2011 y el cual vence el 31 de diciembre del 2030 y consiste en un pago fijo mensual que no depende del volumen de gas transportado, el Contrato cuenta con una Adenda.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cuenta con las siguientes cantidades de Transporte Firme:

<u>Cantidad Reservada Diaria (Contrato Firme I)</u>	<u>m<sup>3</sup>/día</u>
Desde la FIPS hasta el 31.03.2030	565,130

La Compañía suscribió un Contrato de Transporte Firme de Gas Natural con TGP, en el marco de la Décimo Quinta Oferta Pública para la Contratación de Servicio Firme y llamado para la Contratación de Servicio Interrumpible de Gas Natural, dado que TGP comunicó a la Compañía que la capacidad del sistema de transporte de gas natural se había incrementado de manera temporal en 45 MMPCD (1 274 258 m<sup>3</sup>/día) hasta que queden concluidos los trabajos de ampliación de la infraestructura de transporte. En consecuencia la Compañía tenía la facultad de contratar el Servicio de Transporte Firme de Gas Natural producto de dicho incremento temporal de capacidad. Mediante comunicación de fecha 20 de marzo de 2014, TGP informó a la Compañía la capacidad reservada diaria que se puso a su disposición. El Contrato fue suscrito el 1 de abril de 2014, continuará vigente hasta la fecha en que ocurra la FIPS y consiste en un pago fijo mensual que no depende del volumen de gas transportado.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cuenta con las siguientes cantidades de Transporte Firme:

<u>Cantidad Reservada Diaria (Contrato Firme III)</u>	<u>m<sup>3</sup>/día</u>
Desde el 01.04.2014 hasta la FIPS	120,679

La Compañía suscribió un Contrato de Transporte Firme de Gas Natural con TGP, en el marco de la Décimo Sexta Oferta Pública para la Contratación de Servicio Firme de Gas Natural, suscrito el 9 de octubre de 2014, el cual vence el 1 de abril del 2033 y consiste en un pago fijo mensual que no depende del volumen de gas transportado.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cuenta con las siguientes cantidades de Transporte Firme:

<u>Cantidad Reservada Diaria (Contrato Firme II)</u>	<u>m<sup>3</sup>/día</u>
Desde la FIPS hasta el 01.04.2033	935,000

La FIPS se ha definido en párrafos anteriores.

En el ejercicio 2014, el costo por estos servicios de Transporte de gas fue de miles de US\$ 48,542 (miles de US\$ 43,980 al 31 de diciembre de 2013) el cual se encuentra registrado como parte del rubro Costo de generación del estado de resultados integrales.

(e) Contratos de Distribución de Gas Natural

La Compañía tiene un Contrato de Distribución de Gas Natural en Alta Presión con Gas Natural de Lima y Callao S.A. (Cálidda), el cual fue suscrito en el 2010, los términos de este Contrato son aplicables a la central termoeléctrica Kallpa y vence el 31 de diciembre de 2033. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cuenta con las siguientes cantidades contratadas:

<u>Modalidad Interrumpible</u>	<u>m<sup>3</sup>/día</u>
Del 30.10.2010 al 31.12.2013	555,130

<u>Modalidad Firme</u>	<u>m<sup>3</sup>/día</u>
Del 30.10.2010 al 31.12.2013	3,154,870
Del 01.01.2014 al 31.12.2033	3,710,000

La Compañía tiene un Contrato de Servicio de Distribución de Gas Natural con Gas Natural de Lima y Callao S.A. (Cálidda), el cual fue suscrito el 26 de marzo de 2014, los términos de este Contrato son aplicables a la central termoeléctrica Las Flores y vence el 31 de diciembre de 2033. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cuenta con las siguientes cantidades contratadas:

<u>Modalidad Interrumpible</u>	<u>m<sup>3</sup>/día</u>
Del 01.04.2014 al 31.12.2033	950,000

<u>Modalidad Firme</u>	<u>m<sup>3</sup>/día</u>
Del 01.04.2014 al 31.12.2033	320,000

## KALLPA GENERACIÓN S.A.

## Notas a los Estados Financieros

En el ejercicio 2014, el costo por estos servicios de Distribución de gas fue de miles de US\$ 17,692 (en el ejercicio 2013, no hubo costo por estos servicios debido a que según lo establecido en el DS 082-2009-EM, se suspendió la aplicación de la Tarifa Única en los generadores ubicados en la zona de concesión del distribuidor de gas natural en Lima y Callao (Cálidda), hasta el 31 diciembre de 2014), los costos se encuentran registrados como parte del rubro Costo de generación del estado de resultados integrales.

(f) Acuerdo de Largo Plazo para la Adquisición de Piezas de Reemplazo y Prestación de Servicios de Mantenimiento para la Turbina Termoeléctrica Siemens - Westinghouse

El 21 de marzo de 2006, la Compañía suscribió un contrato de servicio de largo plazo con Siemens Power Generation Inc. y Siemens Power Generation Service Company Ltd., para la adquisición de repuestos y piezas de reemplazo, así como prestación de servicios de mantenimiento programados (menores y mayores) para la Turbina I de su planta de generación termoeléctrica.

El 4 de diciembre de 2007, la Compañía firmó una adenda al contrato anterior, igualmente para la adquisición de los respectivos repuestos y piezas de reemplazo, así como para la prestación de servicios de mantenimientos programados y no programados (menores y mayores) para la Turbina II de su planta termoeléctrica.

El 27 de junio de 2008, la Compañía firmó una adenda al contrato anterior, igualmente para la adquisición de los respectivos repuestos y piezas de reemplazo, así como para la prestación de servicios de mantenimientos programados y no programados (menores y mayores) para la Turbina III de su planta termoeléctrica.

El 15 de abril de 2014, la Compañía firmó una adenda al contrato anterior, igualmente para la adquisición de los respectivos repuestos y piezas de reemplazo, así como para la prestación de servicios de mantenimientos programados y no programados (menores y mayores) para la Turbina Las Flores de su planta termoeléctrica.

El contrato y sus adendas, establecen diversas formas de pago; tales como, un pago inicial por repuestos y equipos especificados en el acuerdo, pagos mensuales en base a un esquema de acumulación de arranques equivalentes (ES) o de horas equivalentes de funcionamiento para las turbinas de la planta, y pagos de acuerdo al cronograma especificado por servicios de mantenimiento menores y mayores programados y no programados de las turbinas.

(g) Acuerdo de Transacción Extrajudicial, Transferencia de Bienes, Constitución de Derechos de Servidumbre, de Ocupación, Paso y Tránsito

Con fecha 30 de setiembre de 2010 se suscribió con la empresa Gas Natural de Lima y Callao (“Cálidda”) un Acuerdo de Transacción Extrajudicial, Transferencia de Bienes, Constitución de Derechos de Servidumbre, de Ocupación, Paso y Tránsito. Con la suscripción de este documento, Kallpa transfirió en propiedad a Cálidda su ducto de uso propio que conecta su central con el ducto principal de transporte de gas natural con la finalidad que Cálidda le brinde el servicio de distribución a Kallpa. Asimismo, Kallpa se desistió de los procesos judiciales en trámite ante el Poder Judicial vinculados a la imposición a Kallpa de una tarifa de distribución de gas natural. En la misma fecha, Kallpa suscribió con Cálidda un Contrato de Distribución de Gas Natural en Alta Presión en virtud del cual Kallpa comenzará a pagar la tarifa por el servicio de distribución a partir del 1 de enero de 2014.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (h) Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía ha otorgado a favor de terceros cartas fianza emitidas por bancos locales por un total de miles de US\$ 58,356 para garantizar sus operaciones.
- (25) Partes Relacionadas
- (a) Controladora y controladora principal:  
En enero de 2015, Israel Corporation transfirió todas las acciones comunes para Kenon Holdings Ltd. manteniéndose como Matriz indirecta de la Compañía.
- (b) Transacciones con Personal Clave de la Gerencia:
- (i) Préstamos a directores  
Al 31 de diciembre de 2014, no se presentan préstamos a directores.
- (ii) Compensación recibida por el personal clave de la Gerencia

	En miles de US\$			
	Valor transacción		Saldo pendiente de pago	
	2014	2013	31.12.2014	31.12.2013
Beneficios a corto plazo a los empleados	3,827	5,790	-	3,260
Beneficios por plan de Aportaciones definidas	163	181	20	17

- (iii) Transacciones del personal clave de la Gerencia  
Durante el 2014, no se presentaron transacciones entre la Compañía y la Gerencia Clave, distintas del punto (II).

(c) Otras Transacciones con Partes Relacionadas:

Tipo Transacción		En miles de US\$			
		Valor transacción		Saldo pendiente al	
		2014	2013	31.12.2014	31.12.2013
Cerro del Águila S.A.	Servicio de gerenciamiento	1,520	1,940	-	1,940
Samay I	Servicio de gerenciamiento	560	-	-	-
Cerro del Águila S.A.	Reembolso de gastos	155	-	-	993
Samay I	Reembolso de gastos	88	-	-	-
Otras relacionadas	Reembolso de gastos	-	-	232	94
Total				232	3,027

Las transacciones realizadas entre empresas relacionadas están a valor de mercado, los saldos pendientes con partes relacionadas son de vencimiento corriente y no devengan intereses, ninguno de estos saldos están garantizados.

## KALLPA GENERACIÓN S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(26) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene el siguiente proceso contencioso tributario:

Desde 2010, la Superintendencia de Administración Tributaria (en adelante "SUNAT") emitió liquidaciones tributarias a la Compañía y a sus acreedores para el pago de impuestos de importación supuestamente adeudados por la Compañía en relación con los equipos importados para la instalación y construcción de Kallpa I, II, III y IV. Las evaluaciones se realizaron sobre la base de que la Compañía no incluyó el valor de los servicios de ingeniería prestados por el contratista del proyecto en la base imponible de los impuestos de importación. La Compañía no está de acuerdo con esta evaluación fiscal sobre la base de que los servicios de ingeniería prestados incluyen el diseño de la planta y no el diseño de los equipos importados. La Compañía apeló las liquidaciones de impuestos ante la SUNAT en primera instancia y ante el Tribunal Fiscal en segunda instancia. SUNAT y el Tribunal Fiscal son instituciones administrativas dependientes del Ministerio de Economía y Finanzas. Al 31 de diciembre de 2014, las decisiones del Tribunal Fiscal en esta materia estaban pendientes.

En enero de 2015, la Compañía fue notificada de que el Tribunal Fiscal rechazó la apelación con respecto a la evaluación de Kallpa I, no estando de acuerdo con la decisión por lo que apelará ante el Poder Judicial. Para dicha apelación, la Compañía está obligado a pagar bajo protesta la liquidación del impuesto de Kallpa I por un monto de aproximadamente US \$ 12,6 millones, incluyendo intereses y multas.

A partir de finales de febrero de 2015, el monto total de los impuestos de importación reclamados por la SUNAT que se le debía en relación con la importación de equipos relacionados con los proyectos Kallpa I, II, III y IV, es aproximadamente US\$ 34,8 millones, incluyendo intereses, moras y multas por un importe de US\$ 27,6 millones.

En opinión de la Gerencia y los asesores legales, se tienen evidencias que indiquen que existe una mayor probabilidad de que el recurso tenga éxito que de lo contrario, en consecuencia, no se ha registrado una provisión en los estados financieros.

(27) Eventos Subsecuentes

Entre la fecha de presentación de los estados financieros y el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido hechos posteriores que requieran su revelación en los estados financieros.